

LIBRARY OF PRINCETON

FEB 20 2004

THEOLOGICAL SEMINARY

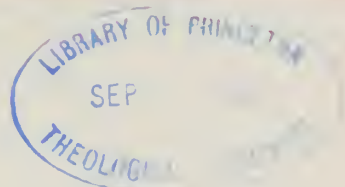


Digitized by the Internet Archive
in 2016

<https://archive.org/details/ekkleisia3419facu>



EKKLESIA



EN ESTE NÚMERO:

Reforma, continuidad y universalidad
por Béla Leskó

La unidad de la Iglesia
por Franklin Clark Fry

*El fondo histórico del luteranismo
en Europa Central*
por Hanns Lilje

La misión pública de la Iglesia
por Hanns Holleederer

Estudio sobre el matrimonio
Panorama Luterano • Bibliografía

Abt 1959

REVISTA LUTERANA

JUNTA EDITORIAL Y REDACTORA

Presidente:

Jonás Villaverde, Presidente de la Iglesia Evangélica Luterana Unida en la Argentina

Miembros:

José H. Deibert, Profesor de la Facultad Luterana de Teología

Béla Leskó, D. D., Rector de la Facultad Luterana de Teología

Rodolfo Obermüller, Profesor de la Facultad Luterana de Teología y de la Facultad Evangélica de Teología

Secretario y responsable de este número: *Béla Leskó*

ADMINISTRACION:

Facultad Luterana de Teología: *Albor Casal*, administrador

Publicación semestral

Precio por número:

En la Argentina: \$ 30.— En el exterior: US\$ —.50

Suscripción para el año 1959:

En la Argentina: \$ 50.— En el exterior: US\$ 1.—

Redacción y Administración:

Gaspar Campos 6151, José C. Paz, FNGSM.,
Provincia de Buenos Aires, Argentina

«EKKLESIA»

REVISTA LUTERANA EDITADA POR EL CONCILIO ARGENTINO DE LA
FEDERACION LUTERANA MUNDIAL

Año III

Abril 1959

Número 4

Reforma, continuidad y universalidad

Jesucristo es el Salvador del mundo entero y de todos los pueblos. Su Padre, el Creador, lo envió para traer la reconciliación para todos. Por lo tanto no podemos limitar al alcance de la predicación e influencia del evangelio, el mensaje gozoso para todos. Ahora bien: si esto vale para el evangelio, también vale para la Reforma. Porque la Reforma fué precisamente el re-descubrimiento del evangelio. Lutero y sus colaboradores pensaban en una Iglesia universal. Por lo tanto a nosotros nos incumbe la responsabilidad por la continuación de la Reforma. Esta no significa, de manera alguna, una reforma de la Reforma; no es como algunos interpretan equivocadamente, una obligación de "mayor limpieza", o sea, de "eliminar más y más" de la Iglesia, en un proceso de purificación artificial de todas las tradiciones, del culto y de la vida de la Iglesia. No; La CONTINUACION de la Reforma a la que estamos obligados SIGNIFICA EL RETORNO DIARIO AL EVANGELIO mismo. Cada vez que esto sucede, actuamos en el espíritu verdadero de la Reforma, y descubrimos que por cierto hay cosas que deben ser mejoradas en nuestro orden eclesiástico exterior, y también en el orden de la colaboración entre organizaciones luteranas del nuestro continente. Pero este mejoramiento no es básico, sino consecuencia de lo básico, o sea, de nuestro retorno a Jesucristo.

Sería ridículo sostener que Cristo vino solamente para ser el Redentor de algunos pueblos, o de ciertas naciones y razas. El evangelio nos dice lo contrario, y este evangelio nos llama para ser misioneros de nuestro Señor para todos, y en todas partes del mundo creado por Dios.

Cuando la Reforma alcanza un nuevo país, un nuevo pueblo, no es la Iglesia de la Reforma —como organización— la que llega, sino EL EVANGELIO. Y entonces no predicamos a Lutero, sino a Cristo.

Es por eso que las Confesiones de nuestra Iglesia no tienen el carácter de aislamiento que las separe de la cristiandad universal. No es mera casualidad que las ediciones de nuestras Confesiones incluyan siempre los tres CREDOS ECUMÉNICOS: el Apostólico, el Niceno y el Atanasiano. Nuestros reformadores pensaban en la universalidad real y verdadera de la Iglesia, y anhelaban encontrar y reestablecerla. Una universalidad que no depende de una autoridad humana, aunque sea divinizada, sino de una autoridad realmente y verdaderamente divina, la del evangelio!

En el texto de la Confesión de Augsburgo encontramos manifestaciones donde los autores emplean términos como los siguientes y otros similares: “Esta es . . . la suma de nuestra doctrina, en la cual, como puede verse, no hay nada que esté en desacuerdo con las Escrituras, o con la Iglesia Cristiana universal . . .” (Art. XXI); y, al terminar con los primeros veintiún artículos, pasando a demostrar los abusos que deben ser suprimidos en la Iglesia Cristiana, dirigen las siguientes palabras al Emperador: “puesto que nuestras iglesias no disienten con la Iglesia Cristiana Universal respecto a ningún artículo de la fe, sino que solamente omiten unos abusos . . . rogamos que Vuestra Majestad Imperial escuche con clemencia tanto lo que ha sido corregido, como también cuáles fueron las razones por las que el pueblo no fué obligado a observar tales abusos contra su conciencia.”

Lutero y los reformadores nunca negaron la continuidad entre ellos y los Padres de la Iglesia. No solamente las Confesiones sino también los escritos de Lutero citan constantemente a aquellos maestros de la Iglesia pertenecientes a la Iglesia Antigua y Medieval. Desde luego también los hicieron objeto de sus críticas; pero esta crítica siempre tenía su fundamento en la autoridad máxima de todas las enseñanzas cristianas, en el Evangelio y sus Escrituras.

En nuestros días debemos recordar el carácter UNIVERSAL y ECU-MENICO de la Reforma. No podemos menos que notar con gozo y alegría que nuestras iglesias, sus conductores y teólogos reconocen esta obligación. La valiosa herencia de la Reforma nos llama, no para contemplar la gloria de tiempos pasados, sino para mirar hacia adelante y seguir a aquéllos que estaban dispuestos sacrificarlo todo para la difusión, la predicación y el testimonio del único Evangelio que es en Jesucristo.

BELA LESKO.

La unidad de la Iglesia

Nadie duda de que la cooperación y unidad de la Iglesia son aspiraciones ya bien tangibles, fáciles de descubrir en donde pongamos los ojos; en toda esfera de acción y pensamiento. Nuestra propia Iglesia: la Iglesia Luterana Unida en América (ULCA), pertenece al Concilio Mundial de Iglesias, al Consejo Nacional de las Iglesias de Cristo en los Estados Unidos de América; a la Federación Luterana Mundial; al Concilio Luterano Nacional y al Concilio Luterano del Canadá, y mantiene relaciones amistosas con el Consejo Canadiense de Iglesias. Este es un hecho que de por sí impresiona y revela la tendencia de nuestro tiempo. El incremento de la fraternidad cristiana representa de muchas maneras el aspecto más sobresaliente de la evolución de la vida eclesiástica actual, y nosotros contribuimos a que así sea. En un sentido más profundo, podemos constatar que un acontecimiento auténticamente histórico ha ocurrido en los últimos dos años. La Iglesia Augustana se asoció con nuestra ULCA al invitar a todos los luteranos de América a formar una unión orgánica como un acto de lealtad a Cristo a quien todos confesamos con una sola voz.

En la vida intelectual de la Iglesia, su acento es igualmente claro y la penetra toda. La Asamblea de Minneapolis de la Federación Luterana Mundial (1957) tuvo por lema "Cristo libera y une", acentuando esta última palabra. Una semana más tarde, las iglesias evangélicas de casi todas las confesiones de Norteamérica abordaron el tema: "La naturaleza de la unidad que nosotros buscamos", en ocasión de la primera Conferencia "Fe y Mandato" que tuvo lugar en este continente. Esta reunión representa una innovación radical en este lado del Atlántico donde los estudios doctrinales habían sido descuidados en las actividades intereclesiásticas del pasado, y por lo tanto les resulta altamente bienvenida a los luteranos.

Todos estos movimientos enfocan la unidad cristiana. Principios ortodoxos deben ser abandonados y meditados con reverencia. Este es también el anhelo que inspira estas líneas. Espero y hago votos porque no resulten presuntuosas.

Para comenzar, debo confesar con toda franqueza que el análisis que sigue, no pretende alcanzar un alto grado de originalidad. No sondea nue-

vas y asombrosas profundidades. Lo mejor que puedo decir a favor de este documento es que refleja un esfuerzo consciente de ponderar y asimilar con mis propios pensamientos las verdades que hallé. Además de la absorción hubo una asimilación prolongada, como se desprenderá de numerosas adaptaciones de las ideas básicas a la situación actual. ¡Después y por encima de todo, la norma suprema son las Sagradas Escrituras! La medida para aceptar o rechazar cualquier juicio es: ¿interpreta correctamente la Palabra de Dios? Y lo que yo tengo que decir aquí, en última instancia también debe ajustarse a esta medida.

CINCO PRESUPOSICIONES BASICAS

La Unidad es un don de Dios. — No la creamos ni tampoco la adquirimos. Este es el hecho más fundamental de todos, una verdad que debemos comprender claramente con nuestra mente, y conservar firme y obedientemente en nuestros corazones. Es sencilla cual todos los principios fundamentales de la Biblia y de la vida misma. Tan sencilla que los cristianos caen a menudo en el irreparable error de pasarla por alto, de no comprender que la unidad es un don tan directo como la vida, la fuerza, el amor, la alegría, la esperanza, y hasta el perdón. Dios es su fuente. La unidad es un reflejo de su naturaleza. Entre todas las cosas que significa el texto de Juan 17 —tantas veces citado y del que a veces se ha llegado a abusar— es esto lo que enseña! Cuando nuestro Salvador rezaba “Para que todos sean una cosa; como tú, oh Padre, en mí y yo en ti, que también ellos sean en nosotros una cosa”, no sólo hablaba de la unidad como norma, ni tampoco solamente o de su finalidad, sino también de su origen.

Puesto que Dios la da, la unidad existe. Es obvio que en el mundo de hoy no es ni plena ni perfecta. Dios mismo sería el primero en refutar tamaña pretensión. La unidad actual de la Iglesia de Cristo es, en realidad, lastimosamente fragmentaria, tanto por dentro como por fuera; pero hay una cosa que no podemos decir: que el impedimento está en Dios. El no retiene caprichosamente esta bendición ni otra cualquiera. Porque lo conocemos, podemos estar seguros de que Dios está dispuesto a darnos más y más.

Dijimos que el papel del hombre no consiste en idear o proyectar la unidad. Nuestro peligro está en no percibir el don de Dios; nuestro orgullo, y hasta nuestra actividad, pueden obstruir el camino. Un pensamiento todavía más decepcionante y aleccionador es que hasta después de haber

vislumbrado la unidad ofrecida por El, seamos capaces de dejar de aceptarla. Otro tanto ocurre con la fe y el perdón. Para desgracia nuestra sabemos que la naturaleza humana es capaz de negar y rechazar ambos. La unidad no es una excepción de esta regla. Nuestro llamado es el de poner de manifiesto toda la unidad que nos dió el Señor.

La unidad está en Cristo y, recíprocamente, por medio de Cristo estando en nosotros. — La tan obsesionante palabra de San Pablo: “en Cristo” es tan práctica como mística. Con ella, el secreto de la unidad de la Iglesia da un paso vital más hacia su revelación. Toda unidad verdadera entre los cristianos no solamente vuelve a El, sino que emana de El. Gracias al hecho de un mismo Señor también tenemos una misma fe y un mismo bautismo. Cada sílaba en su declaración clásica: “Yo edificaré mi Iglesia” está impregnado de sentido, pero la primera persona singular se yergue muy alto por encima de todo. El vivir, el ser, y la unidad de la Iglesia... todo está comprendido en este “Yo”.

Uno de los dichos favoritos de Lutero era: “El mundo constituye la Iglesia”. Esta no es más que otra forma para decir que Cristo es su principio unitivo. El es el Uno que está en el mundo, y es su encarnación perfecta. El convierte la Cena del Señor en sacramento, por el mero hecho de estar presente en ella. Al irradiar la vida que de El fluye a todos los miembros de su cuerpo, los liga unos a otros. Con justicia exclama San Pablo: “El pan que partimos ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo? Porque habiendo un pan, es que muchos somos un cuerpo; pues todos participamos de aquel un pan”. El estar en Cristo es ser elevado por El a una nueva humanidad redimida, de la cual El es la cabeza. Es estar junto con muchos hermanos en la comunidad de su resurrección.

A la inversa, o sea cuando Cristo entra en el corazón individual de cada uno, también inclina el suyo propio hacia los nuestros. El es el gran conciliador; pero... ¡cuántas veces nuestro alejamiento lo ofende y se opone a El! Es un milagro que entre todos no lo hayamos alejado todavía con nuestros juicios implacables y nuestro antagonismo. Cuando El se queda, el Cristo unificador se revela inevitablemente en nuestros afectos y actitudes. Encenderá en nosotros su celo por la unidad de los suyos.

Lo que es cierto para los cristianos como individuos también lo es para la Iglesia de Cristo. Sus deseos y su poder son los mismos para ambos. El único motivo que las iglesias pueden tener para asociarse

entre ellas, es el de “manifestar unidad en Jesucristo como Señor y Salvador divino”. Si así lo pueden hacer sin equivocación, no tienen derecho a negarse a ello. Si están profundamente unidos en fe y confesión, vale para ellas aquello de: “. . . porque lo que Dios juntó, no lo aparte el hombre”.

*Conducirnos a la Unidad lo mismo que a la Verdad, es obra del
Espíritu Santo.*

Nosotros, los luteranos, tendemos a enfatizar la verdad; en ocasiones la acentuamos tanto que el otro polo del magnetismo del Espíritu queda oscurecido. La insistencia en un acuerdo doctrinal como condición previa para la comunidad eclesiástica es el distintivo de los luteranos entre todos los protestantes y nunca debe ser mermada. La obediencia a Cristo como la Verdad excluye la indiferencia y hasta una actitud casual frente a las verdades reveladas acerca de El. Aquí estamos y no renegamos de nuestra convicción.

Al mismo tiempo, nosotros los luteranos, debemos recordar dos cosas: una de ellas es que esta virtud puede conducir a excesos. Un peligro nos está rondando: el del orgullo intelectual. El hombre, y hasta un cristiano sincero, puede llegar al extremo de amar refinamientos teológicos por sí mismos; de permitir al objeto (la fe) que debería unir, a convertirse en factor innecesariamente divisivo. En el peor de los casos, como verdadera ironía especialmente acusadora para los luteranos, esta misma rectitud doctrinal nuestra de la que estamos tan orgullosos, puede desviarse en buenas obras.

Además, nunca debe olvidarse que el Espíritu sigue señalando el camino. Cometemos una injusticia para con el Espíritu Santo al tratar de pensarlo estático. No se ha agotado su conducción hacia la verdad; debemos seguir abriendo mente y espíritu a ello. Por cierto que sea que las Escrituras son revelación suficiente e inalterable, no por esto se agota la posibilidad de que seamos llevados a un entendimiento más profundo y más verdadero de cuanto enseñan. Con humildad y gratitud hemos experimentado este incremento en nuestra generación, no por último en el nuevo peso que la causa de la unidad de la Iglesia ha impuesto a nuestras almas.

Con invariable dinamismo, el Espíritu conduce hacia la Iglesia. No es coincidencia que la Iglesia naciera en el instante mismo en que des-

endió; nació una comunidad cristiana cuya característica inherente, por ser tal, era la unidad. Es más que un accidente lingüístico que la palabra "Iglesia" aparezca en el Nuevo Testamento en dos sentidos solamente, designando la congregación local y una sola iglesia universal de Dios. Las muchas "iglesias" de hoy, separadas entre ellas, no tienen cabida en el vocabulario del Nuevo Testamento; no solamente porque su aparición data de una época posterior de la historia, sino porque la mera idea de su existencia hubiera sido una monstruosidad para los apóstoles y evangelistas que escribían a medida de que eran inspirados por el Espíritu Santo. ¿Está Cristo dividido? resultaba absurdo para la mente de San Pablo. La división de la Iglesia hace violencia al Espíritu Santo, quien vive en ella.

Esto no significa que el Espíritu nunca consiente las divisiones. Creemos y testificamos que él, y no Lutero o Melancthon o cualquiera de sus colegas, fué la fuerza motriz de la Reforma Protestante, la grieta más ancha y profunda de todas. Lo que sí significa, es que el Espíritu Santo, por todo cuanto sabemos de él, no bendice la divisibilidad en sí. No está contento con sus resultados ni tampoco nos exonera por aceptarlos complaciente y pasivamente. Podemos tener la seguridad de que a sus ojos, la división es un mal que sólo puede ser tolerado hasta que sea vencido un mal mayor. El peso de este hecho ha recaído sobre quienes deseaban perpetuarlo, puesto que ellos tienen que demostrar constantemente que la lealtad a la Palabra que es Cristo, los impulsa a mantenerse separados de sus correligionarios.

El que afirma la unidad también debe deseársela.

Algunos preguntarán: ¿No son demasiado contundentes todas estas afirmaciones? ¿No es la unidad un asunto, un atributo, de la "Iglesia invisible", y no se debería hablar de ella únicamente en este sentido? La respuesta es: No. En su libro "Esta es la Iglesia", el obispo Anders Nygren hace referencia a las consecuencias negativas para Cristo mismo, y que son el resultado de semejante pretensión. Si limitamos a Cristo a ser la cabeza de la "Iglesia invisible" nos aproximamos peligrosamente al extremo de separarlo de la vida humana tal como realmente es vivida en esta tierra. La naturaleza recóndita de nuestro Señor se realizó con su entrada en nuestro mundo tangible, con su hacerse carne y su vivir

entre nosotros para que los hombres participaran en su gloria. Es así como El es tanto el Señor de la Iglesia que vemos como de la Iglesia mística, fuera del alcance de nuestros ojos. El está en la Palabra que escuchamos desde nuestros púlpitos terrenales y en los sacramentos que recibimos en la pila del bautismo y en los altares de madera y piedra.

De este modo, la Iglesia formada por el Espíritu Santo en Pentecostés era "visible". Hombres vivientes sintieron el aguijón del Evangelio y exclamaron: "¿Qué debemos hacer?". Fueron bautizados por otros seres humanos, los apóstoles; nació una Iglesia que estaba a plena vista del pueblo de Jerusalén y hasta podía ser medida por estadísticas. El Espíritu que vive entre nosotros y dentro de nosotros aquí en la tierra, es la Iglesia que nosotros conocemos.

Todo ello es de suma importancia cuando se trata del contraste entre "unidad" y "unión" que tan a menudo se plantea en la actualidad, en especial entre los luteranos. Podría pensarse que existe una antítesis, y casi un antagonismo, entre estos dos términos. La "unidad" es una característica de la Iglesia y es de Dios; la "unión" tiene que ver con la Iglesia de este mundo; puede ser negociada y hasta pospuesta por los hombres, si así se desea. A fin de ahondar más aún la oposición entre estas dos ideas, algunos van tan lejos de caer en el error de empequeñecer la Iglesia "visible" y terminan pensando que es su asunto propio exclusivamente proceder a su antojo. Esta es una trampa de la que todos hemos de ser capaces de salvarnos mediante la debida reverencia al Espíritu Santo y una comprensión correcta de la Iglesia. Buscar la unión por causa de la utilidad es malo; porque la Iglesia pertenece al Señor. Por esta misma razón, no se puede admitir la unidad sin unión.

En vista de que el Espíritu Santo es Dios Omnipotente, nadie puede fijar límites a lo que El puede hacer. Dogmáticamente es un error decir: hasta aquí podemos avanzar, pero nunca más. Para nada sirve que nos desembaracemos del problema de la unidad dejándolo para años venideros, y sentirnos luego muy aliviados por haber transferido la carga. Nosotros, en nuestra propia generación, debemos tener cuidado de no apagar la llama del Espíritu. Gracias a El, una Iglesia como la nuestra que tanto anhela la unidad, nunca podrá adoptar una actitud de derrota. Dios, Espíritu Santo, sabe implantar su voluntad y conducirnos por un camino cuyo fin no podemos vislumbrar todavía.

Ejemplos de las Escrituras.

Todas las imágenes de la Iglesia en el Nuevo Testamento contienen la idea de la unidad, y hasta donde la Iglesia "visible" comparte el carácter y la esencia de la verdad de la Iglesia de Dios, esta gráfica verdad también la abarca a ella.

El Cuerpo de Cristo. — Como cuerpo suyo, la Iglesia debe ser una misma, tal como El mismo es uno. El sentido de la parábola de pie, mano y ojo en I. Cor. 12, consiste en demostrar que los muchos miembros, distintos entre sí, están unidos en Cristo, teniendo así una mutua relación. Cualquier intento de separación significaría la destrucción del miembro y una mutilación de Cristo a cuyo cuerpo pertenece.

La novia de Cristo. — La novia es una persona; distintivo de la persona es la unidad. El matrimonio de nuestro Señor es monógamo.

El hogar de Dios. — La familia de Dios tiene un Padre. Sus hijos son alimentados en la misma mesa: con el maná del desierto, con pan y vino en la Nueva Alianza. Sabemos que entre nosotros somos hermanos porque el Espíritu nos enseñó a clamar: "Abba, Padre".

El rebaño de Cristo. — Las ovejas del Buen Pastor escuchan su voz. Ellas, y nadie más, le siguen. Toda oveja que se aparta deja de ser miembro del rebaño y debe ser devuelta al mismo. "Habrá un rebaño y un pastor".

Sus discípulos. — Un hombre se convierte en discípulo al tener un maestro. El maestro es el centro del círculo; sin él no habría circunferencia. La división entre los doce fué señal de deslealtad y siembra de tragedia.

El templo de Dios. — Somos el templo de Dios porque el Espíritu de Dios habita en nosotros. Somos piedras vivas que crecen formando el edificio cuya piedra fundamental es el mismo Cristo. La palabra neotestamentaria dada a ese templo no es equivalente a la que los griegos usaban para sus edificios de mármol. Su sentido esencial consiste en señalar la presencia de Dios a quien conocemos como el Dios único, con su pueblo.

El pueblo elegido, el nuevo Israel. — El pueblo de la alianza no tenía otro rey que Dios. El lo mantenía unido con su ley y con los profetas. Había llamado a un solo hombre, Abraham, a ser su padre. Por encima de todo, el pueblo formaba una congregación que lo adoraba ante un altar.

La nueva Jerusalén. — La Sión perfecta, dice el capítulo 21 de Hechos, será revelada al final de los tiempos, directamente por Su mano. Sus ciudadanos no serán dispersados como los hombres de la torre de Babel. Los redimidos serán reunidos desde los cuatro puntos cardinales de la tierra, y todos los ojos estarán fijos en un solo trono.

En conjunto, los eruditos han contado más que 80 de tales palabras simbólicas en el Nuevo Testamento acerca de la Iglesia. Ellas son como las facetas de una sola y resplandeciente piedra preciosa. La piedra en sí, empero, es inquebrantable y hermosa en su integridad.

Nuestra insistencia luterana en la Biblia, y nuestras continuas referencias a la misma, pierde en fuerza si no sabemos ver ni aplicar este sentido profundo,

La unidad es un pensamiento glorioso. — En ella se refleja Dios; ella es un principio vital de Su Iglesia; pero hay otro valor, equivalente, al que tampoco debemos pasar por alto, y que consiste en aquello que realiza. La unidad no es una idea etérea, platónica, que flota en el espacio, muy por encima de nuestra cabeza, sino que tiene una misión práctica en el mundo. Dios nunca nos concede sus dones para gozo nuestro, y sólo para que los guardemos para nosotros. La salud no nos es dada para nuestra pereza, sino para nuestro trabajo creador. El perdón no significa que podamos abandonarnos a la reconfortante idea de ser hijos de Dios, sino que debemos llegar a ser cada cual un pequeño Cristo para nuestro prójimo. La paz en nuestros corazones debe abrigar a todo el género humano. Cuando las naciones que cuentan con un alto porcentaje de cristianos demuestran que en ellas no reside la paz, los incrédulos no saben a qué atenerse. Para ser agradecidos y obedientes, los cristianos deben emplear sus dotes.

Otro tanto ocurre con la unidad. El Dr. T. N. Hasselquist, primer presidente del Sínodo Augustana, lo comprendió casi 90 años antes al escribir: “De acuerdo a la Palabra de Dios, la Iglesia de Dios debería constituir una comunidad unida, a fin de que su unidad pueda contribuir a fortalecer su influencia tanto por dentro como por fuera, en su testimonio”. Otro luterano intachable, el Prof. Edmund Schlink, de la Universidad de Heidelberg, da un paso más hacia adelante en nuestro propio tiempo: “Si no manifestamos la unidad que nos fué dada, el acto de gracia de Dios se convertirá en acusación”.

Mucho más autoritario que ninguno de ellos es el claro testimonio de la Biblia misma. “Vosotros sois real sacerdocio” exclamó San Pedro en su Primera Epístola, y luego continuó explicando el porqué: “. . . para que anunciéis las virtudes de aquél que os ha llamado de las tinieblas a su luz admirable”. Hasta el pueblo elegido por Dios no lo pensaba solamente en el sentido de una ciudad de tribu, a manera de otros pueblos de la antigüedad, sino que reconocían que el Mesías anunciado reinaría sobre la humanidad entera. todos los pueblos llegarían a emprender su camino de ascensión a la montaña del Señor. Y por encima del coro de los testimonios de las Sagradas Escrituras se escucha la oración pontifical de Cristo: “. . . para que todos sean uno — para que el mundo crea. . .”.

Las divisiones innecesarias de la Iglesia Cristiana son un *scandalon* en los países no-cristianos. Constituyen un obstáculo para el Espíritu

Santo al derramar la luz del Evangelio y un impedimento pecaminoso para el servicio del Buen Pastor anheloso de juntar nuevas ovejas. Las divisiones innecesarias confunden y ahuyentan a muchos, quienes de otro modo estarían dispuestos a convertirse en creyentes. Y lo peor de todo es que constituyen un testimonio engañoso y hasta falso, de aquel único Señor.

Con gratitud presenciarnos el hecho de que la familia luterana está obrando con rapidez para contrarrestar las causas de este mal dentro de la Iglesia Cristiana en Asia y Africa, donde nacen por doquier iglesias unidas de nuestra confesión. ¡Cuánto sería de desear que lo mismo ocurriera en América! Todo vestigio de competencia y del derroche de hombres y medios que ello acarrea no hace más que acusarnos. Toda vacilación de actuar sobre la base de la profunda unidad de fe que Dios nos ha concedido, demuestra nuestra ingratitud para con el Dador. Todo paso a favor de la mutua aproximación —y la actividad de las Comisiones para la Misión Interna del Concilio Luterano Nacional representa un alentador ejemplo— contribuye poderosamente a la difusión de la Buena Nueva, y con ello, al crecimiento de nuestras iglesias, todavía separadas. ¿Quién puede justificar que nos demos por satisfechos con medias medidas? Un imperativo divino, igual a aquella orden del Mar Rojo, nos llama a seguir avanzando bajo Su dirección, un solo pueblo de Dios.

La unidad no constituye por sí misma una finalidad. Por medio de ella Dios sólo da nueva vida a los cristianos; un nuevo florecimiento al Evangelio, y el testimonio nuevo y más claro de su Hijo.

Razones erróneas para las uniones eclesiásticas.

Como en todas las mejores cosas de la vida, también muchos de los motivos comunes de la unidad cristiana —o sea aquellas de las cuales se habla más— son desgraciadamente también las menos nobles. Bajo pretexto de ser “prácticos”, con frecuencia se alegan argumentos indignos, con el resultado de que la mayoría de los cristianos cayeron en un estado de incertidumbre y alarma. Hace falta un proceso de depuración por nuestra propia causa y en el interés de la sinceridad cristiana. El problema de la unión eclesiástica, tal como lo entendemos en la actualidad, se halla seriamente ensombrecido, y es de suma urgencia lograr la claridad. Es ésta la que en el capítulo siguiente nos esforzaremos en lograr.

Si mi descripción de las "razones erróneas" parece a veces demasiado severa, habrá que atribuirlo a la forma breve en que hemos de exponerla aquí. También debe recordarse que la dirigimos a nosotros mismos y que por lo tanto no intenta dirigirse a otros con crítica despiadada.

1) El clamor de unión puede reflejar indiferencia a la fe. Esto es lo que generalmente se piensa primero. En vista de que ya existe un amplio derrumbe de la fe en el seno de muchas confesiones, se opina que entonces, las iglesias hacen bien en amalgamar todas esas diferencias en una sola mezcla gigantesca. En tal caso no queda posibilidad alguna, y ni siquiera la justificación, de futuros intentos encaminados a llegar a un credo común. Las personas que defienden esta máxima no poseen, por lo general, una fe muy firme, y en consecuencia se muestran impacientes con las confesiones definidas. Está demás decir que ningún luterano americano comparte este punto de vista.

2) Un segundo grupo se distingue por su sentimentalismo —para emplear una palabra ofensiva. Los demás cristianos también son gente aceptable. ¡Cuán hermoso y loable sería convivir con ellos como hermanos en una sola Iglesia! Además, ellos son sinceros en su fe. Esta es la palabra clave: sinceros. El error consiste en que de esta manera, la sinceridad se convierte en algo absoluto. No importa qué es lo que cree la persona, ya que lo único que cuenta es su sinceridad. El punto de origen de la unidad se busca en la dirección equivocada, o sea, en una calidad humana y no en su origen divino.

3) Las grandes agrupaciones responden al espíritu de la época. Corporaciones cada vez más imponentes; sindicatos cada vez más fuertes; universidades cada vez mayores, están a la orden del día. Consecuencia: la Iglesia necesita grandeza. Si escucháramos a tales consejeros, se confirmaría, para vergüenza nuestra, la sospecha de que en América, la cristiandad no es más que un eco del mundo.

4) El anhelo del mayor prestigio representa una tentación gemela. Su motivo es mundano en toda su esencia. Prestigio es sinónimo de orgullo; traduce la sensación del poder; atrae la admiración de los hombres. Si es posible emplear cifras y medios mayores en nombre de Cristo, éstos no deben ser ambicionados por sí mismos. Una recóndita razón —a menudo inconsciente— que hace desear a muchos la dimensión por

sí misma, está en que desean verse reflejados en tanta importancia. Las iglesias parecen ganar en autoridad e influencia cuando alcanzan su primer o segundo millón de miembros. Por este motivo, todos los luteranos norteamericanos debemos sentirnos contentos de ocupar numéricamente el tercer lugar entre las denominaciones protestantes.

Una pregunta incómoda, formulada por algunos grupos de estudio para la conferencia: "La esencia de la unidad que buscamos" es la siguiente: "¿Cuáles son los motivos básicos que impulsan a las iglesias americanas a buscar mayor unidad en constitución y organización? ¿Anhelan poder en asuntos políticos? ¿Eficiencia administrativa? ¿Lealtad a Cristo?"

5) La fuerza de nuestros adversarios se emplea con frecuencia para justificar una unión. Cualquier iglesia de la "competencia", a menudo denominada con este dudoso distintivo por nosotros mismos, puede convertirse en medida. En tales casos se reclama siempre de nuevo que "nosotros" aprovechemos una oportunidad determinada o bien nos apoderemos de un terreno determinado porque si "nosotros" no procedemos ahora, aquella otra iglesia nos aventajará. Cuerpos eclesiásticos han sido llamados para aliarse con el fin de que "su voz tenga mayor vigor" en los debates con otros cuerpos determinados. Tales tácticas significan "enemistad y discordia" contra las cuales nos previenen las Escrituras. Si bien la vida cristiana es un combate —según la imagen de San Pablo— no lo es en el sentido de que un cristiano pueda ganar allí donde otro pierde.

Pero hasta cuando las fuerzas formadas en contra nuestra son los poderes del mal, no necesitamos sentir temor. Porque nosotros no confiamos en carros de combate y caballo; en estadísticas y cuentas bancarias; sino en el Señor de los ejércitos celestiales.

6) El punto de vista económico merece escasa atención. Siempre existen espíritus mezquinos, deseosos de ver en el posible ahorro una razón plausible para una unión. Pero, en vista de que tales éxitos nunca llegan, esa clase de personas muy pronto se pierde en quejas. Las uniones de iglesias pueden conducir a un mayor despliegue de fuerzas, y con frecuencia, éste es el caso. Casi sin excepción alguna logran estimular nuestro celo. Por otro lado suben los presupuestos como es normal, en cambio, bajan muy pocas veces. La economía puede lograrse empleando el dinero, y no gastándolo en cantidades.

Cada uno de estos seis motivos nace de la superficialidad, del egoísmo, y de la falta de fe del hombre. Cada uno de ellos representa una flecha que señala en dirección opuesta a Dios. Aseguran que persiguen los fines verdaderos cuando, en realidad, se rigen por suposiciones falsas, originando confusiones en la Iglesia de Cristo.

Objeciones falsas a la unión de las Iglesias.

Más detestable aún resulta hacer una lista de las razones que se indican en contra de una unión de las iglesias, ya que ellas tienen a menudo un sonido seductor y hasta respetable, para los oídos luteranos. Por esto es indicado examinarlas. Muchos de los motivos en contra de la unión de los distintos cuerpos eclesiásticos no representan más que el revés de las falsas razones en pro de la misma. En el fondo se anulan mutuamente. Lo único que tienen en común es que se concentran en torno al hombre.

1) La unidad externa de la Iglesia, en oposición a la unidad interna de la fe, se considera como asunto sin importancia, o al menos de importancia secundaria. El tiempo que necesitamos para lograr esta unidad depende de nuestros deseos y hasta de nuestros prejuicios. Contrario a los problemas de evangelización, educación cristiana, u obras de amor, no es urgente por el momento. "Una federación de esta índole (es decir, un Concilio Nacional Luterano ampliado que incluye otra iglesia no incorporada aún) lograría entre los luteranos tanta unidad para todos los propósitos prácticos como exige la próxima generación", afirmó un ejemplo reciente de este tipo. "La próxima generación" es la piedra de toque y no la advertencia divina.

2) Nos retiene la pereza. Nos damos por satisfechos con las cosas como son. Es cierto que admitimos que no todo es perfecto por ahora, pero si existen puntos ásperos en nuestra organización eclesiástica actual, también existen personas que saben amoldarse a ellos. Todo cambio sólo conseguiría acentuar la fricción. Tales sentimientos no hacen más que presentar el enfoque eclesiástico de un estado de ánimo que todos experimentamos. ¿Quién no desearía retardar los cambios del mundo exterior? En una época que se va sustrayendo cada vez más a nuestro control, quisiéramos abarcar algo familiar con las manos y sentir algo firme bajo los pies. Y... ¿dónde sino en la Iglesia, resultaría más natural este anhelo?

Semejante actitud, tan perdonable como peligrosa, es característica para los luteranos en América. La autoprotección es una reacción instintiva después de las penosas experiencias por las cuales hemos tenido que pasar. El recuerdo del rudo período necesario para echar raíces en una tierra nueva, no se ha borrado aún de la memoria de muchos de nosotros. El medio ambiente que esperaba a nuestros padres a su llegada, no era hospitalario para el espíritu y las convicciones de nuestra Iglesia. En generaciones anteriores, la juventud se inclinaba hacia otras denominaciones; parece que en muchos casos fueron activamente estimulados a hacerlo. La respuesta de los luteranos en América consistía en erigir altos muros de defensa alrededor de sus congregaciones, tanto en el sentido religioso como en el sentido social. Tiempo ha que cesaron los antagonismos, y sin embargo, persiste la actitud que fué su resultado. No es fácil cambiar la actitud arraigada de todo un siglo.

¡Una cosa falta! Dios llamó a Abraham para ir en busca de un futuro extraño, pero glorioso, el cual recibiría en herencia. Su obediencia fué bendecida. También a nosotros nos llama la voz de Dios.

3) El temor a la grandeza —revés exacto de la sed de grandeza— constituye un factor muy real en la mente del hombre. Algunos piensan que hay algo de santo en ser pequeño. Nosotros, los luteranos, al igual que todos los protestantes, tenemos nuestras buenas razones para recordar los abusos del totalitarismo eclesiástico y refutarlo. Con toda razón, la imagen y aun la posibilidad de una “superiglesia” nos causa malestar. Nos sentimos tentados de aferrarnos a la pequeñez por la seguridad que ella brinda. Lo que olvidamos es que la autonomía de la congregación local y la autonomía administrativa pueden y deben ser fuertes también en las iglesias unidas. Escandinavia tiene sus diócesis; Alemania sus iglesias provinciales. No cabe en el espíritu del luteranismo levantar, en lugar alguno, una estructura eclesiástica sólida y maciza. Nuestra propia Iglesia Luterana Unida en América es un ejemplo viviente de este principio.

4) El ansia de prestigio también puede traer consecuencias en el sentido inverso. “¿Qué es lo que tendremos que sacrificar?” será una de las primeras preguntas que se formulen. ¿El rostro de la nueva Iglesia se parecerá más a la actual organización eclesiástica de los otros que a la nuestra? Si éste es el caso, perderemos nuestro propio rostro. Reconociéndolo o no, una de las razones más poderosas de nuestro apego a la constitución de nuestra Iglesia consiste precisamente en que es nuestra.

Las discusiones populares acerca de las negociaciones que encaran la unión se concentran rápidamente en las llamadas "concesiones", que terminan por predominar. El compromiso del otro debe ser al menos tan grande como el nuestro propio. ¡Es humillante ceder a los demás!

La voz de un sínodo pequeño exclama: "Si nos fusionamos ahora, llegaríamos a ser tan insignificantes como si un balde de agua fuera vaciado en un lago". ¡También las grandes iglesias pueden sufrir, debido al orgullo que les inspira su grandeza!

En conjunto se pasa por alto una sola cosa: "¿De qué Iglesia se trata en realidad?" ¡De la Iglesia de Cristo!

5) Los orígenes nacionales siempre han constituido un obstáculo considerable para la unidad luterana en América. Debido al accidente histórico de que nuestros antepasados provinieron de muchos países europeos donde se hablaban idiomas distintos, nuestra Iglesia en este hemisferio occidental ha sido siempre algo así como una túnica de muchos colores. Hablando con mayor exactitud, siempre fue un conjunto compuesto de prendas muy distintas.

Desde que existe el cristianismo existe también la tensión entre su universalidad y el particularismo basado en las nacionalidades. Debido a las culturas divergentes de las que procedemos, esta tensión culminó en el luteranismo americano. La fe cristiana fortalece la gratitud filial, de manera que era inevitable que los precursores luteranos y sus descendientes hasta la segunda y tercera generación conservaran intacta toda su lealtad ancestral; una actitud que resultaba en contrastes y separaciones.

Todo un siglo más tarde, y gracias a la influencia sanadora del tiempo, muchos matices luteranos, diferentes entre sí, se mezclaron en nuestros días. Por fortuna, el magnetismo del Evangelio demuestra ser más fuerte que cualquier fuerza centrífuga.

Por cierto, se afirma todavía ahora que cada nacionalidad aporta su contribución individual; que tiene su sabor especial que merece ser conservado en una Iglesia unida. En un principio nadie deniega que las distintas corrientes luteranas en América deben acabar por encontrar un cauce común. La paradoja está en que junto con cada paso dado para llegar a este fin, se levantan voces clamando por la postergación de ese

proceso. Pregunta: ¿Cómo un tesoro puede ser dado y retenido a un mismo tiempo?

6) Las iglesias separadas, y hasta competidoras, encuentran en esa rivalidad un estímulo para las buenas obras. Hasta hay quienes pretenden que debe quedar un lugar para la iniciativa privada. Si las iglesias se funden, pierden el aguijón y hasta la amenaza que hasta entonces representaban las unas para las otras. La rivalidad es tan beneficiosa en la vida religiosa como en el comercio. Pero, la inconsecuencia está en que los que así hablan, de ningún modo lo hacen siempre, puesto que en otros momentos admiten de buen grado que la asociación y colaboración han dado muchos frutos beneficiosos, sobre todo en el Concilio Luterano Nacional.

Todo este pensamiento es tan netamente secular (mundano) que está perdiendo rápidamente en importancia.

7) El congregacionalismo puede ser llevado a tal extremo que toda unidad más amplia de la Iglesia pierde su sentido. Escribe uno de los defensores de esta actitud: "Si la Iglesia luterana de nuestro Salvador en esta ciudad o aquel pueblo pudiera obedecer el Gran Mandato de nuestro Señor con sólo su máxima eficacia, no habría ni siquiera necesidad de asociarse con otra congregación alguna; para esa congregación, el propósito de una iglesia quedaría, por así decirlo, fuera de su objetivo". Sin embargo, agrega en seguida que semejante teoría es completamente irrealizable. No se puede aplicar en el terreno de la misión, de las escuelas superiores, las universidades, y muchos otros campos de acción.

Al admitir esto, resulta casi innecesario refutar este punto de vista. Sin embargo, tampoco hay que pasarlo por alto. Porque la congregación no es la única expresión de la Iglesia visible. Hasta en el Nuevo Testamento las congregaciones son en cierto sentido vástagos de la Iglesia amplia, en la misma forma en que, de otra manera, la Iglesia grande representa la totalidad de las congregaciones.

8) El último y más doloroso resultado de las divisiones es que éstas constituyen un suelo fértil para la formación de sectas. Según el diccionario, una secta es una parte amputada. Debido al énfasis excesivo que se pone en ciertas particularidades de la doctrina, llega a "menospreciar la catolicidad de la Iglesia"; vive para sí misma" sobre un fundamento de principios falsos o insuficientes". Todo sínodo o iglesia que concien-

temente vive apartado de sus correligionarios confesionales, se halla en constante peligro de caer en esta trampa. A fin de justificar su falta de disposición de unirse a aquellos que comparten su fe, está obligado a estrechar la definición de la verdadera Iglesia (al menos de la Iglesia con la que está dispuesto a considerarse uno) hasta que termina por describirse a sí mismo, sus propias características, sus propias y nada amplias inclinaciones, sus propias particularidades y sus propias distinciones doctrinales, con frecuencia apenas perceptibles. Al escuchar con atención, nos damos cuenta de que justifica su separatismo con cierto vestigio de incertidumbre, en base a "las diferentes valuaciones que nuestras iglesias respectivas dan a ciertos axiomas y prácticas, de los cuales algunos son teológicos por su naturaleza".

Los luteranos aseguran unánimemente que toda unión eclesiástica debe tener por fundamento un consenso amplio y profundo. Para nuestra Iglesia Luterana Unida de América, esto no solamente incluye la Palabra de Dios y los credos ecuménicos, sino también "las confesiones que siempre fueron consideradas normativas para la doctrina evangélica luterana". (Véase la constitución de la Iglesia Luterana Unida en América y su declaración de Washington). Junto con una teología clara, empero, la Iglesia debe tener un carácter general si quiere llamarse Iglesia, y sobre todo, Iglesia de Cristo.

De la misma manera en que, en tiempos del Nuevo Testamento, supo ser lo bastante amplia para incluir a Pablo y Juan y Jacobo; a los que se aferraban a la ley y a otros que se gloriaban de libertad evangélica, la Iglesia debe tener lugar para muchos hijos, con experiencias y modos de expresión distintos, pero con la misma fe. No se puede encerrar a Cristo entre muros demasiado estrechos. El rebaño es suyo y no nuestro.

Mirando alrededor nuestro.

Como prueba de nuestra propia sinceridad es necesario que nos examinemos a nosotros mismos con mirada crítica. Si algunos entre nosotros hallaran inesperada o extraña esta medida, deben reconocer en ello una peligrosa laguna en su pensamiento. Parafraseando palabras familiares: nuestra preocupación por la unidad ha de abarcar *nuestra vida eclesiástica entera* si queremos que *de veras* sea cuestión de unidad. No se trata únicamente de un asunto de relaciones exteriores. No puede ser recomendada a ningún Ministerio de Relaciones Exteriores. La unidad debe

rebasar todas las fronteras y compenetrando la esencia misma de la Iglesia.

Los que buscan la unidad consideran cada vez más la congregación como clave para encontrarla. ¿Qué es lo que en ella se puede hallar y ser aplicado a un campo más amplio? En otras palabras: En la vida de nuestra Iglesia ¿cuál es el factor que hace la unidad atractiva para otros? Dejando de un lado la teoría, sería éste el lugar donde poner a prueba la unidad que profesamos.

¿Cómo están las cosas en nuestra propia Iglesia? Los demás tienen derecho a preguntar, a sondear la profundidad de nuestra convicción y sinceridad. ¿Con qué éxito demostramos el valor de la acción unida? ¿Hasta qué grado trabajamos juntos en beneficio de la Iglesia total, en lugar de hacerlo en el del pequeño sector en el cual cada uno de nosotros tiene un interés especial?

Hay que admitir que esta distinción resulta problemática, en vista de que, en un sentido profundo y verdadero, la mayor fuerza de la Iglesia como conjunto consiste precisamente en que cada cual viva consagrado a la congregación, al sínodo y a la junta donde Dios lo ha puesto. El horizonte amplio nunca debe dar motivo a que nuestro celo se enfríe o se disminuya nuestra lealtad para con aquellas cosas del Reino de Dios que nos han sido directamente confiadas.

Como es lógico, comienza aquí una serie de dificultades que se manifiestan una tras otra en el camino hacia la unidad. ¿A cuáles de nuestras costumbres actuales y nuestros derechos adquiridos estamos dispuestos a renunciar por la causa de una unidad luterana más amplia? ¿Cuáles son las cosas que estamos dispuestos a sacrificar... para emplear una palabra que en realidad deberíamos descartar? ¿Cuál es el precio que pensamos pagar por la unidad, y no solamente con nuestros labios, sino con toda nuestra vida eclesiástica? Poniéndolo al revés: ¿Existen condiciones que insistimos en imponer? Y en ese caso ¿estamos seguros que éstas nacen de nuestra conciencia, de la fidelidad a la fe cristiana y de la convicción justificada de que son indispensables para el bienestar de la Iglesia? ¿No pensamos que cualquier motivo, menor que aquellos otros irrenunciables, pueda erigirse en un muro entre nosotros y la unidad luterana?... ¿o sin embargo, lo pensamos?

La unidad debe constituir una entidad inquebrantable, tanto por fuera como por dentro.

Pero, ante todo debemos orar por la unidad. Debemos orar a menudo, con fervor y con fe. Suplicamos a Dios por todos sus demás dones; ¿Por qué, entonces, le rogamos por la unidad tan raras veces, y sólo cuando la casualidad nos lo recuerda? ¿Es porque no pensamos —como es debido— que la unidad brota de Su corazón y Sus manos?

La invitación a la oración se ha convertido en hábito para nosotros, hasta tal extremo que corremos peligro de limitarnos a pronunciar palabras convencionales. Podría sospecharse que oramos por amor a la simetría o la conclusión piadosa del servicio. Nada más alejado de la verdad. Escuchad la voz de Cristo, nuestro Pontífice, el cual intercede por nosotros ante Su Padre, a fin de que seamos uno todos los que creemos. También nosotros debemos orar con El con sinceridad y fervor.

Pero la oración por la unidad no debe ser un piadoso escudo detrás del cual descansamos ahorrándonos la acción. Una oración de esta índole no es una especie de catarsis que, una vez pronunciada, alivia nuestro espíritu como cuando rogamos por perdón. Por lo contrario, esta oración es una obligación como todas las oraciones con que pedimos fuerza para nuestra tarea. La auténtica oración por la unidad no deja toda la responsabilidad a Dios a fin de que El nos la realice en Su día, sino que es una promesa de que estamos preparados a aceptar tanta como El nos quiera confiar.

“Oh Dios que nos confortas,
Da a Tu pueblo paz y unidad”.

El fondo histórico del luteranismo en Europa Central

1) *La peculiaridad histórica.*

La *peculiaridad* histórica de la Iglesia Luterana de Alemania se basa en el hecho de que ella puede ser considerada iglesia madre de la Reforma en general. Con pocas excepciones, casi todas las iglesias y denominaciones protestantes tienen su origen en ella, aun cuando más adelante la forma y el camino de muchas comunidades eclesiásticas protestantes se alejaron mucho del punto de partida.

La segunda peculiaridad de la Iglesia Luterana de Alemania consiste en la circunstancia de que en sus principios está la experiencia de fe personal de un individuo, la cual, se ha convertido a su vez en factor histórico que supera todos los demás impulsos históricos de ese fecundo siglo XVI. Aquellas experiencias que terminaron por separar a Martín Lutero de la Iglesia Antigua, no comenzaron en el estilo de una gran proclamación programática ni tampoco como fundamentación consciente de un nuevo “movimiento”, sino que tienen su punto de partida en la lucha de conciencia y de fe de Martín Lutero. En cierto sentido, la problemática religiosa de Martín Lutero fué punto de partida y lugar de nacimiento de la Edad Moderna.

De un tercer modo —históricamente más importante aún— la Reforma alemana produjo sus efectos en la historia moderna. Puso en evidencia el problema de las diferencias de fe y de las distintas convicciones de cosmovisión, y dió lugar a un fenómeno del cual no podemos prescindir dentro del cuadro histórico de la actualidad: el Estado neutral en cuanto a intuición del mundo y religión. Es cierto que con frecuencia este problema se nos presenta en una perspectiva inadmisibile, ante todo por parte de observadores católico-romanos. Sin preámbulos, ellos suelen llamar “cisma” a la Reforma, pasando por alto —consciente o inconscientemente— el hecho de que le antecedió la gran ruptura con la Iglesia Oriental de 1054, de consecuencias gravísimas, puesto que para la esci-

sión de la cristiandad sus efectos no fueron menores que los de la Reforma. Por otra parte, la Reforma alemana no fué más que el motivo de las disidencias respecto a la cosmovisión de Occidente. Pricipalmente en los comienzos, Lutero no quiso destruir la unidad de la Iglesia. La división de la cristiandad occidental en su multiplicidad confesional actual es un proceso que abarca siglos y que no puede imputarse exclusivamente a la Reforma. A esto se debe que hasta el día de hoy el luteranismo genuino posea una verdadera e inmediata conciencia de la unidad de la Iglesia Cristiana.

El hecho de que la Reforma alemana es un giro trascendental de la historia occidental, se conoce por el gran empuje histórico con que inmediatamente después de su comienzo produjo sus efectos en la historia occidental. Casi desde el primer día, la Reforma Luterana es algo más que un acontecimiento alemán. En Esequandavia y en los países de Europa oriental provoca consecuencias muy esenciales y decisivas; lo mismo en Suiza, y sobre todo también en Francia. El comienzo del protestantismo francés tiene sus raíces en el luteranismo. Es sabido que Calvino no titubeó en llamarse discípulo de Lutero.

En esta difusión histórica aparece aun otro elemento esencial de la Reforma Luterana. No fué asunto nacional alemán ni se limitó a ello. Es verdad que entre los escritores anglosajones existe una curiosa tendencia de designar a la Reforma como "forma teutónica" del cristianismo, pero ese concepto es del todo inexacto. En su estructura, la Iglesia Luterana de Alemania jamás fué lo mismo como, por ejemplo, la Iglesia de Inglaterra. No fué creada por un acto dinástico de algún soberano, como sucedió por parte de Enrique VIII en el Acta de Supremacía de 1534. Ni siquiera en la época de su conexión más estrecha con el Estado estaba en unión orgánica tan íntima con el parlamento y con el gobierno como la Iglesia de Inglaterra. Por ello, la Iglesia de Inglaterra quedó esencialmente limitada a los países dominados por Inglaterra, mientras que la Reforma Luterana aun en el siglo XVI arraigó en toda Esequandavia y en muchos países de Europa Oriental, teniendo más tarde un florecimiento exhuberante en las iglesias libres de América y Australia, formaciones luteranas de la historia de la Iglesia situadas totalmente fuera del alcance político de Alemania.

El resultado es que hoy la Iglesia Luterana abarca cuatro grandes regiones: Europa central, es decir, Alemania, y los países de Europa

Oriental; los países nórdicos; América, y los vastos campos de la "Iglesia Joven" abiertos por la Misión Mundial del siglo XIX.

2) *El origen histórico.*

Tanto más importante es la cuestión del origen histórico de la Reforma de Alemania.

No es fácil contestar la pregunta de cómo puede datarse el comienzo de la Iglesia Luterana.

La respuesta popular es: el 31 de octubre de 1517, día en que Martín Lutero, profesor de teología de la Universidad de Sajonia Electoral de Wittenberg, fijó sus 95 tesis en la puerta de la Iglesia del Castillo de Wittenberg. Este suceso siempre ha excitado de la manera más viva la fantasía histórica de las generaciones posteriores. Es cierto que este acaecimiento por de pronto quedó del todo limitado a la esfera tranquila y digna del mundo académico. Pero, la tempestad que poco después se desencadenó para llevar al mundo entero la nueva de este proceder reformatorio, quedó de tal manera grabada en la memoria de la posteridad que hasta en nuestros días se considera el 31 de octubre de 1517 como punto de partida de la Reforma. A pesar de ello, no es posible afirmar que en ese día nació la Iglesia Luterana.

La tesis científica usual fija el comienzo de la Reforma en el semestre de invierno de 1513 a 1514. Es llamada "vivencia de la torre" de Martín Lutero. Se trata de un hecho que menciona el Reformador envejecido de 62 años de edad, es decir, un año antes de su muerte, en el célebre prefacio latino a la primera edición de la colección de sus obras latinas (Erlanger Ausgabe, Opera Latina Varia I, 23). Todavía el anciano conserva en la memoria, con fuerza luminosa no menguada, el instante cuando, según su propia expresión, se le abrió "la puerta del paraíso". Empero, este grandioso suceso que después de treinta años sigue siendo inolvidable para él, sólo se refiere a un descubrimiento exegético. Un pasaje de la Epístola a los Romanos, acerca de cuyo sentido había meditado largo tiempo, se le reveló de súbito en una comprensión nueva. Por primera vez entiende la palabra central de toda su teología: "la justicia de Dios". Este suceso que probablemente haya tenido lugar en el cuarto de la torre del Monasterio Negro de Wittenberg y por ello lleva el nombre de "vivencia de la torre", es para el panorama histórico

de la Reforma el punto de partida más importante y decisivo. Pero, no fué la hora de nacimiento de la Iglesia Luterana.

Si se intenta resolver con exactitud el problema de cuándo empezó la Iglesia Luterana solamente se tiene la elección entre dos fechas.

La primera es la Dieta de Augsburgo de 1530. Aquí, ante el Emperador y el Imperio, la Iglesia Luterana apareció por vez primera en el mundo histórico-político. En la Confesión de Augsburgo, las congregaciones pertenecientes a la Reforma Luterana presentaron un testimonio común de fe, el cual para su conciencia era equivalente a los credos de la Iglesia Antigua. Y príncipes y estados del Imperio que simpatizaban con la causa evangélica hicieron suya esta confesión, abriendo de esta manera el camino para un reconocimiento público-jurídico de la Iglesia Luterana. En esa época comienza también la estructuración organizadora consciente de una organización eclesiástica propia. Se dictan reglamentos eclesiásticos para toda una región eclesiástica. El lugar de los obispos católicos lo ocupan los superintendentes y superintendentes generales. En los Artículos de Esmalcalda, después de exponer la diferencia frente a la doctrina católica sobre la misa, Lutero manifiesta: "Así estamos separados por siempre jamás". (Weimarer Ausgabe 50, 204). Luego de cruentas contiendas, la paz religiosa de Augsburgo de 1555 confirmó el estado público-jurídico de la Iglesia Evangélica de Alemania. La Iglesia Luterana había nacido.

Más existe aún otra fecha de gran importancia histórica, a la que hace poco, Emanuel Hirsch llamara: "la verdadera hora del nacimiento de la Iglesia Luterana": el año de la Paz de Westfalia de 1648. Este tratado de paz que puso fin a las graves y sangrientas luchas de la Guerra de Treinta Años, estatuyó la coexistencia de tres grandes iglesias cristianas. Este hecho tiene tanta importancia porque cada una de estas iglesias insistía en su carácter absoluto negando el derecho de existencia a las demás. Mientras que hasta entonces nunca se había perdido del todo la conciencia de que en el fondo no había sino una sola Iglesia, a partir de ese momento la Iglesia Luterana figura como iglesia propia y separada dentro de la cristiandad europea. Había comenzado el desarrollo hacia la iglesia confesional.

Precisamente la Iglesia Romana fomentó en grado sumo esta evolución de la Iglesia Luterana hacia la iglesia confesional. Lo hizo ante todo por la reacción decidida, incomprensiva y a veces verdaderamente bru-

tal, con que se opuso a la Reforma. El Concilio de Trento (1546-1564) estableció la base teológica del nuevo catolicismo confesionalmente exclusivo. La Contrarreforma, con sus medidas duras y no-cristianas, concluyó el proceso de la separación de las dos formaciones eclesiásticas en el terreno histórico-político. El tratado de paz de 1648 puso en evidencia que ya no era posible retroceder.

3. La evolución ulterior.

Como quiera se conteste en sus detalles la pregunta por los principios históricos de la Iglesia Luterana, consta, no obstante, que su comienzo va acompañado por acontecimientos dramáticos de gran alcance histórico, que por su carácter trágico y su importancia histórica no son menores que los de la época a la que debe su origen la Iglesia Cristiana en general. Los demás temas que ha de considerar el historiador en la evolución de la Iglesia Luterana de Europa pueden ser desarrollados de manera relativamente patente. El primer problema, y el más importante, es el de la evolución de la Iglesia Luterana hacia una *iglesia confesional*. Las iglesias luteranas se llamaban a sí mismas evangélicas. Al igual que el Reformador, por de pronto no relacionaban con ello la conciencia de una iglesia confesional separada en el sentido posterior. Tomaban en serio el concepto "reforma" que en las postrimerías de la Edad Media había adquirido amplia importancia en el sentido de la historia eclesiástica. Solamente pensaban en la restauración de la Iglesia Primitiva. Sin embargo, conforme al principio de que una fe firme ha de manifestarse también en una confesión clara (Apología 4, 385), veían en medida creciente la necesidad de precisar la peculiaridad de sus convicciones religiosas y la diferencia que las separaban de la Iglesia Antigua. Corresponde a la riqueza del siglo XVI que en la primera mitad surgiera infinidad de movimientos religiosos, lo cual a su vez obligó a la comunidad de las iglesias luteranas a delimitarse nítidamente de ellos. En cierto modo se originó una guerra de tres frentes la diferenciación de la Iglesia Papal, de los movimientos entusiastas de los bautistas y de los demás movimientos reformatorios de Zwinglio y Calvino. En estas tareas se trataba de disputas muy sutiles y dificultosas que demandaban mucho trabajo mental y que, además, se extendían sobre decenios. La primera síntesis consciente fué el Libro de Concordia de 1580. Fuera de los tres símbolos de la Iglesia Antigua comprendía los siguientes escritos: la Confesión de Augsburgo, la Apología de la Confesión, los Artículos

de Esmalcalda, la Potestad y Autoridad del Papa, el Catecismo Menor, el Catecismo Mayor, y la Fórmula de Concordia.

Es significativo que casi ninguna otra iglesia reformatoria atribuyera tamaña importancia a sus escritos confesionales como la luterana. Aquí tropezamos ya con uno de los caracteres decisivos de la Iglesia Luterana en general. Su impulso esencial es la lucha por el conocimiento de la verdad divina guiado por las Sagradas Escrituras. Ante esta tendencia pasan a segundo término todos los demás problemas —nada insignificantes de por sí— de la jerarquía, del orden de la Iglesia, del derecho eclesiástico, y finalmente también los del servicio divino y de la liturgia. La comprensión de la Palabra y del Sacramento que las iglesias tienen en común, es el elemento constitutivo decisivo de la Iglesia por fundamentarse en el mandamiento y la disposición de Cristo. En comparación con ello son de segundo orden los demás elementos de la Iglesia, sus ritos, sus ceremonias, sus tradiciones y sus formas de organización. No es posible sobreestimar la importancia de este punto de partida. Es inexacto señalar como diferencia confesional principal la cuestión de la comunidad en la Santa Cena, la cual en las discusiones ecuménicas más recientes ha adquirido una importancia tan unilateral. Debido a su concepto diferente del Sacramento, la Iglesia Luterana queda separada no sólo de Roma, sino también de las demás comunidades eclesiásticas protestantes. Se distingue también en la concepción fundamental de la Iglesia en general. Si en la actual discusión teológica, la sucesión apostólica de los obispos ha vuelto a adquirir gran importancia para la Iglesia de Inglaterra, ello es el testimonio de su apreciable carácter distintivo confesional. En la Iglesia Luterana es herejía la idea de que la forma histórica de la Iglesia quede asegurada mediante la ininterrumpida continuidad del ministerio episcopal.

Se sobreentiende que este planteo eclesiológico había de obligar a repensar siempre de nuevo las bases confesionales de las diferentes comunidades eclesiásticas protestantes. La ortodoxia luterana, aquel esfuerzo intelectual teológico —del siglo XVII sobre todo— condujo en ciertos detalles a consecuencias extremas, de las cuales muchas no pueden pretender una importancia duradera por estar estrechamente ligadas a la imagen del mundo de aquella época. El imponente trabajo mental, en cambio, que aquí se ha dedicado a la aclaración de una Iglesia basada en credo y confesión, puede compararse con la gran pugna intelectual del escolasticismo medieval.

El segundo problema cardinal se refiere a la *organización exterior de la Iglesia y su relación con el Estado*. En cierto sentido fué la tragedia de la Iglesia Luterana que durante siglos se mantuviera intacta la primera formación de organización que se había ideado expresamente como solución de emergencia. Así se produjo la impresión de que la Iglesia de la Reforma Luterana de Alemania es la Iglesia del Estado. Innegablemente lo fué en cierto sentido, pero de una manera enteramente distinta a la de la Iglesia de Inglaterra, por ejemplo. A causa de la continuidad jurídica exterior de la Iglesia, Lutero encomendó al príncipe territorial la nueva orientación de los asuntos eclesiásticos. Nunca disimuló que se trataba de una solución de emergencia, y que para él, la forma ideal de la Iglesia consistía en una Iglesia absolutamente independiente y sólo sostenida por la congregación de los feligreses. Trataba también de poner esto en evidencia precisamente con no llamar a los príncipes representantes del poder estatal sino "membra praecipua ecclesiae", es decir, miembros de la Iglesia, quienes por su posición pública eran portadores de una responsabilidad especial, pero siempre como miembros de la Iglesia. Fué inevitable que ello diera principio a una evolución en cuyo transcurso las iglesias territoriales luteranas se transformaron más y más en departamentos de la administración estatal. Los consistorios llegaron a ser autoridades estatales y los actos de gobierno con que los soberanos ordenaban los asuntos eclesiásticos, a la larga ya no podían distinguirse de las medidas restantes de la administración del Estado. La tendencia hacia el absolutismo que caracteriza todos los Estados europeos de los siglos posteriores, máxime en el siglo XVIII, contribuyó a fortalecer este predominio del príncipe territorial sobre la Iglesia. De este modo se llegó a la herencia de la Iglesia territorial, que resultó cada vez más gravosa y arrastró las iglesias luteranas al institucionalismo de las autoridades estatales. De ello resultó ante todo la creciente pasividad de las congregaciones en cuestiones del derecho eclesiástico organizado que sólo a partir del siglo XIX disminuyó debido a la introducción de la constitución sinodal. Mas sería una injusticia histórica querer pasar por alto que la mayoría de los príncipes territoriales trataba de desempeñarse en su cargo de "summus episcopus" con responsabilidad cristiana de padre de familia. Es preciso aclarar que muchas figuras de soberanos de estos siglos se esforzaban por responder con seriedad y diligencia a la responsabilidad cristiana frente a las iglesias. Pero queda la hipoteca. Si bien no hay en Alemania iglesias territoriales

luteranas, cuyo orden del servicio divino y liturgia hubieran estado tan íntegramente expuestos a la decisión estatal como hasta ahora sucede con el "Common Prayer Book" frente al Parlamento inglés, se ha formado, no obstante, una atmósfera general, en la cual el pensamiento administrativo de las autoridades se proyectaba cada vez más hacia afuera, y con mayor vigor que la fuerza de fe de la congregación. En el sentido estricto, solamente los grandes movimientos de avivamiento del siglo XIX conquistaron, dentro de la iglesia organizada, un amplio espacio para la libre actividad de las fuerzas de la fe, y no es una casualidad que las relaciones entre los pastores del avivamiento y algunos príncipes territoriales no eran muy amistosas.

A partir de entonces, la gran herencia histórica se llama: Iglesia popular. Bajo esta forma, la Iglesia Luterana realizó su obra histórica propia en el continente europeo.

En esta herencia se manifiesta tanto la carga del tradicionalismo como el peligro permanente de la burocracia, del predominio de la administración y del pensamiento oficial.

Mas también su gran oportunidad es igualmente evidente. La Iglesia popular, más que toda iglesia libre, tiene la posibilidad de dirigirse a la vida pública en su conjunto. Sobre todo allí donde la mayoría numérica de la población pertenece a la Iglesia Luterana, sus posibilidades misioneras son casi ilimitadas.

La misión pública de la Iglesia

Observación preliminar: Los puntos de vista que expongo a continuación, no abarcan todo cuanto pueda decirse acerca del tema; pero sí son fruto de mi experiencia práctica, o sea, de la experiencia práctica acumulada al servicio de mi Iglesia madre: la Iglesia Evangélica Luterana de Baviera, donde trabajé como pastor, especialmente entre hombres y obreros. En parte, las cosas ofrecen otro aspecto aquí en Sudamérica, debido a que constituímos una "Iglesia de minoría" en un medio ambiente casi exclusivamente católico-romano. En cambio, no existen diferencias básicas fundamentales. Ha de tenerse en cuenta que mis palabras no nacen de la inspiración del momento, sino de mis reflexiones acerca de la esencia de la Iglesia, reflexiones a las cuales todos nosotros llegamos en los años de lucha para la Iglesia en Alemania, a partir de 1933.

¿Qué es la Iglesia?

La Iglesia de Jesucristo es —y... ¿cómo podría serlo de otra manera?— la comunidad de los hombres unidos en el seguimiento del Señor. No es una institución para la consagración de la vida ni para celebrar el culto cristiano, ni una unión para representar los intereses cristianos. Comunidad de aquellos quienes, bajo la Palabra y los Sacramentos de Dios, y mediante la gracia del Espíritu Santo, han reconocido a Jesucristo como su Señor, y por tanto, lo confiesan ante todo el mundo como Señor y Salvador. Así, al menos, en una fiel interpretación de la Sagrada Escritura, fué definida la esencia de la Iglesia por las Confesiones de nuestra Iglesia (Confesión Augustana VII y VIII, Artículos de Esmalcalda "De las Iglesias"), y poco motivo tenemos de apartarnos de ella.

Un desmontaje necesario.

Como es natural, esto implica muchos desmontajes, ya que también a los ojos de muchos miembros de la Iglesia, ésta tiene un significado totalmente distinto. Por esta razón, toda exactitud es poca al formularnos la pregunta: ¿Qué es la Iglesia y para qué está en el mundo? A través

de los tiempos, Dios mismo nos la pone y... ¡ay de nosotros si ahora ya no la podemos contestar a fondo! En tal caso, nosotros mismos nos habríamos cortado la rama sobre la cual estábamos sentados, tal como lo hicieran las iglesias norteafricanas en tiempos del islam avasallador. En efecto: ¡deberíamos comenzar a desmontar! En la historia de una congregación leí, no hace mucho, esta frase: "Antes se decía que, teniendo por director de escuela a un pastor ordenado, no se necesitaba otro ministro alguno, ya que con el primero se tenía al hombre con poderes para bautizar, casar, confirmar, y enterrar. Mas no hacía falta...". Pero, éste es precisamente el concepto que deberíamos desmontar por significar todo lo contrario de lo que es y debe ser la Iglesia. Cuanto más tiempo sigamos arrastrando tal concepto, tanto más nos cortamos la rama sobre la cual estamos sentados. No se entienda mal: la Iglesia no se hunde por ello, pero sí se pierde para nosotros y para nuestros hijos, cosa que por cierto no deberíamos tomar a la ligera. Porque en ella se fundamenta nuestra herencia espiritual y nuestra cultura. Y todo ello sólo puede seguir viviendo si está en contacto con su fuente. Por otra parte, es precisamente en este aspecto donde debemos demostrar que somos discípulos auténticos de la Reforma del Dr. Martín Lutero, pues fué justamente aquel concepto suyo de la Iglesia y de la misión de la misma; actitud que hemos de interpretar como "actitud de desmonte", la que motivara la protesta del Dr. Martín Lutero en el año 1517.

¿Para qué está la Iglesia?

No son los hombres quienes puedan decirnos para qué está la Iglesia. Ellos no son llamados para hacerlo. Tan cierto como es que, según la primera tesis del "Barmen 1934", Jesucristo, tal como nos lo testimonia la Sagrada Escritura, es la ÚNICA Palabra de Dios que debemos escuchar, en la que debemos confiar y a la que debemos obedecer en la vida y en la muerte; tan cierto es también que la Iglesia —"las ovejitas que escuchan la voz de su pastor", según el Dr. Martín Lutero— debe escuchar aquello que EL mismo dice en el Nuevo Testamento y nos transmite por medio de sus apóstoles.

Y así, en el Nuevo Testamento leemos respecto a la misión de la Iglesia: Mateo 5, 13—16; Cristo habla a sus discípulos en el Sermón de la Montaña: "Vosotros sois la sal de la tierra..., Vosotros sois la luz del mundo... Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que

vean vuestras obras buenas y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos”.

En Mateo 28, 18 - 20, el Señor resucitado da a sus discípulos la orden misionera: “Toda la potestad ME es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y doctriad a todos los Gentiles... enseñádoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”.

En I. Pedro 2, 9 y 10, el Apóstol dice: “Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, gente santa, pueblo adquirido, para que anunciéis las virtudes de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz admirable; vosotros, que en el tiempo pasado no erais pueblo, mas ahora sois pueblo de Dios; que en el tiempo pasado no habías alcanzado misericordia, mas ahora habéis alcanzado misericordia”.

Es para esto, entonces, que la Iglesia está en el mundo por la *voluntad de Cristo*, y que ella, es decir, *nosotros, los cristianos*, hacemos bien en tenerlo siempre presente (en meditar siempre de nuevo en ello), a fin de evitar que de otro modo seamos infieles a nuestra misión, desapareciendo en consecuencia, como cuerpo eclesiástico sociológicamente tangible, tal como ocurriera con las congregaciones del norte de Africa y de Asia Menor en las tormentas del islam y de los turcos. Me limito a recordar la conquista de Constantinopla en el año 1453. Esta conquista no ha sido más que una conclusión histórica. No me parece exagerado afirmar que las iglesias occidentales, o sea, las iglesias correspondientes al ámbito europeo-americano se ven obligadas a solucionar en nuestros días el mismo problema. También delante de nuestra puerta está apostado un “Islam”; el islam del siglo XX bajo la máscara del oso rojo con la estrella de los Soviets; y hasta ahora no es nada cierto ni queda definitivamente decidido que ella no sea en realidad el flagelo de Dios para un occidente llamado cristiano. Por lo demás vuelvo a señalar que no por ello se halla amenazada la Iglesia en sí. La Iglesia de Dios —ese rebaño de los fieles verdaderos, como reza el texto latino de la Confesión de Augsburgo— no puede ser vencida por nada. Cuando en aquel entonces fué arremetida por el Islam, imperios y pueblos, ercidos bajo la Cruz de Cristo, perdieron su existencia. Bizancio, imperio y exponente (propulsor) de una cultura cristiana, se desmoronó en aquel entonces. El occidente de nuestros días está muy cerca de hacer otro tanto, sin que sea necesario caer en el nihilismo spengleriano para llegar a esta conclusión.

Por esta razón deberíamos aprender de la historia lo que nos conviene aprender. Pero esto podemos hacerlo a fondo solamente cuando la escuchamos como un llamado de Dios, y la relacionamos con el mensaje de la Sagrada Escritura. Mucho podría contribuir el Apocalipsis de San Juan a la comprensión de nuestra historia, y no nos hace mal alguno si su lectura nos infunde un saludable terror.

De esta manera, la vida cristiana se desarrolla en público y debe llegar en todo al público.

Es una verdad de elavo pesado (realidad obvia) que la vida cristiana no debe agotarse en las pocas horas de la "liturgia", y que mucho menos es asunto de la "chispita interior". La frase: "La religión es un asunto privado" sólo encierra una verdad a medias. El que es cristiano, está llamado una vez por todas para el servicio del testimonio. Su culto divino no acaba con el "amén" que sigue a la bendición del culto de la congregación, sino que continúa en la "Diakonia" y "Martiria", en el servicio y el testimonio — para emplear dos conceptos neotestamentarios que, junto con la palabra "Liturgia" abarcan la esencia del culto cristiano. ¿Acaso no posee la comunidad cristiana la única luz verdadera que en este mundo ilumina y muestra el sendero? Pero la mantuvo oculta por demasiado tiempo, brindando así demasiadas posibilidades a los fuegos fatuos de nuestra época.

¿De qué índole es esta luz?

En primer lugar, hay que aclarar que no es nuestra propia luz. Debido al hecho de que siempre anhelamos hacer brillar nuestra propia lucecita —que puede ser muy espiritual e inventar mucho— osecurecemos a menudo la otra luz, la verdadera. De ello encontramos muchas pruebas en la historia social y colonial. No es ésta una de las razones de menor importancia por las cuales contribuimos a que a tantos les resulte difícil convertirse en verdaderos discípulos de Jesús y en ésto se fundamenta la frase: "la religión es el opio del pueblo", frase que por otra parte no fué dicha por Carlos Marx, sino por un perspieaz predicador metodista en Inglaterra.

En cambio, y gracias a Dios, aquí se trata de aquella otra luz, con la cual el Señor de la Iglesia se denomina a sí mismo —Juan 8, 12—; se trata de que el Espíritu Santo nos ilumine con sus dones —el Evangelio y la Palabra de Dios— y de que allí donde habla Cristo nos encontramos con

proceso. Pregunta: ¿Cómo un tesoro puede ser dado y retenido a un mismo tiempo?

6) Las iglesias separadas, y hasta competidoras, encuentran en esa rivalidad un estímulo para las buenas obras. Hasta hay quienes pretenden que debe quedar un lugar para la iniciativa privada. Si las iglesias se funden, pierden el aguijón y hasta la amenaza que hasta entonces representaban las unas para las otras. La rivalidad es tan benéfica en la vida religiosa como en el comercio. Pero, la inconsecuencia está en que los que así hablan, de ningún modo lo hacen siempre, puesto que en otros momentos admiten de buen grado que la asociación y colaboración han dado muchos frutos benéficos, sobre todo en el Concilio Luterano Nacional.

Todo este pensamiento es tan netamente secular (mundano) que está perdiendo rápidamente en importancia.

7) El congregacionalismo puede ser llevado a tal extremo que toda unidad más amplia de la Iglesia pierde su sentido. Escribe uno de los defensores de esta actitud: "Si la Iglesia luterana de nuestro Salvador en esta ciudad o aquel pueblo pudiera obedecer el Gran Mandato de nuestro Señor con sólo su máxima eficacia, no habría ni siquiera necesidad de asociarse con otra congregación alguna; para esa congregación, el propósito de una iglesia quedaría, por así decirlo, fuera de su objetivo". Sin embargo, agrega en seguida que semejante teoría es completamente irrealizable. No se puede aplicar en el terreno de la misión, de las escuelas superiores, las universidades, y muchos otros campos de acción.

Al admitir esto, resulta casi innecesario refutar este punto de vista. Sin embargo, tampoco hay que pasarlo por alto. Porque la congregación no es la única expresión de la Iglesia visible. Hasta en el Nuevo Testamento las congregaciones son en cierto sentido vástagos de la Iglesia amplia, en la misma forma en que, de otra manera, la Iglesia grande representa la totalidad de las congregaciones.

8) El último y más doloroso resultado de las divisiones es que éstas constituyen un suelo fértil para la formación de sectas. Según el diccionario, una secta es una parte amputada. Debido al énfasis excesivo que se pone en ciertas particularidades de la doctrina, llega a "menospreciar la catolicidad de la Iglesia"; vive para sí misma" sobre un fundamento de principios falsos o insuficientes". Todo sínodo o iglesia que conscien-

temente vive apartado de sus correligionarios confesionales, se halla en constante peligro de caer en esta trampa. A fin de justificar su falta de disposición de unirse a aquellos que comparten su fe, está obligado a estrechar la definición de la verdadera Iglesia (al menos de la Iglesia con la que está dispuesto a considerarse uno) hasta que termina por describirse a sí mismo, sus propias características, sus propias y nada amplias inclinaciones, sus propias particularidades y sus propias distinciones doctrinales, con frecuencia apenas perceptibles. Al escuchar con ateneión, nos damos cuenta de que justifica su separatismo con cierto vestigio de incertidumbre, en base a "las diferentes valuaciones que nuestras iglesias respectivas dan a ciertos axiomas y prácticas, de los cuales algunos son teológicos por su naturaleza".

Los luteranos aseguran unánimemente que toda unión eclesiástica debe tener por fundamento un consenso amplio y profundo. Para nuestra Iglesia Luterana Unida de América, esto no solamente incluye la Palabra de Dios y los credos ecuménicos, sino también "las confesiones que siempre fueron consideradas normativas para la doctrina evangélica luterana". (Véase la constitución de la Iglesia Luterana Unida en América y su declaración de Washington). Junto con una teología clara, empero, la Iglesia debe tener un carácter general si quiere llamarse Iglesia, y sobre todo, Iglesia de Cristo.

De la misma manera en que, en tiempos del Nuevo Testamento, supo ser lo bastante amplia para incluir a Pablo y Juan y Jacobo; a los que se aferraban a la ley y a otros que se gloriaban de libertad evangélica, la Iglesia debe tener lugar para muchos hijos, con experiencias y modos de expresión distintos, pero con la misma fe. No se puede encerrar a Cristo entre muros demasiado estrechos. El rebaño es suyo y no nuestro.

Mirando alrededor nuestro.

Como prueba de nuestra propia sinceridad es necesario que nos examinemos a nosotros mismos con mirada crítica. Si algunos entre nosotros hallaran inesperada o extraña esta medida, deben reconocer en ello una peligrosa laguna en su pensamiento. Parafraseando palabras familiares: nuestra preocupación por la unidad ha de abarcar *nuestra vida eclesiástica entera* si queremos que *de veras* sea cuestión de unidad. No se trata únicamente de un asunto de relaciones exteriores. No puede ser recomendada a ningún Ministerio de Relaciones Exteriores. La unidad debe

rebasar todas las fronteras y compenetrando la esencia misma de la Iglesia.

Los que buscan la unidad consideran cada vez más la congregación como clave para encontrarla. ¿Qué es lo que en ella se puede hallar y ser aplicado a un campo más amplio? En otras palabras: En la vida de nuestra Iglesia ¿cuál es el factor que hace la unidad atractiva para otros? Dejando de un lado la teoría, sería éste el lugar donde poner a prueba la unidad que profesamos.

¿Cómo están las cosas en nuestra propia Iglesia? Los demás tienen derecho a preguntar, a sondear la profundidad de nuestra convicción y sinceridad. ¿Con qué éxito demostramos el valor de la acción unida? ¿Hasta qué grado trabajamos juntos en beneficio de la Iglesia total, en lugar de hacerlo en el del pequeño sector en el cual cada uno de nosotros tiene un interés especial?

Hay que admitir que esta distinción resulta problemática, en vista de que, en un sentido profundo y verdadero, la mayor fuerza de la Iglesia como conjunto consiste precisamente en que cada cual viva consagrado a la congregación, al sínodo y a la junta donde Dios lo ha puesto. El horizonte amplio nunca debe dar motivo a que nuestro celo se enfríe o se disminuya nuestra lealtad para con aquellas cosas del Reino de Dios que nos han sido directamente confiadas.

Como es lógico, comienza aquí una serie de dificultades que se manifiestan una tras otra en el camino hacia la unidad. ¿A cuáles de nuestras costumbres actuales y nuestros derechos adquiridos estamos dispuestos a renunciar por la causa de una unidad luterana más amplia? ¿Cuáles son las cosas que estamos dispuestos a sacrificar... para emplear una palabra que en realidad deberíamos descartar? ¿Cuál es el precio que pensamos pagar por la unidad, y no solamente con nuestros labios, sino con toda nuestra vida eclesiástica? Poniéndolo al revés: ¿Existen condiciones que insistimos en imponer? Y en ese caso ¿estamos seguros que éstas nacen de nuestra conciencia, de la fidelidad a la fe cristiana y de la convicción justificada de que son indispensables para el bienestar de la Iglesia? ¿No pensamos que cualquier motivo, menor que aquellos otros irrenunciables, pueda erigirse en un muro entre nosotros y la unidad luterana?... ¿o sin embargo, lo pensamos?

La unidad debe constituir una entidad inquebrantable, tanto por fuera como por dentro.

Pero, ante todo debemos orar por la unidad. Debemos orar a menudo, con fervor y con fe. Suplicamos a Dios por todos sus demás dones; ¿Por qué, entonces, le rogamos por la unidad tan raras veces, y sólo cuando la casualidad nos lo recuerda? ¿Es porque no pensamos —como es debido— que la unidad brota de Su corazón y Sus manos?

La invitación a la oración se ha convertido en hábito para nosotros, hasta tal extremo que corremos peligro de limitarnos a pronunciar palabras convencionales. Podría sospecharse que oramos por amor a la simetría o la conclusión piadosa del servicio. Nada más alejado de la verdad. Escuchad la voz de Cristo, nuestro Pontífice, el cual intercede por nosotros ante Su Padre, a fin de que seamos uno todos los que creemos. También nosotros debemos orar con El con sinceridad y fervor.

Pero la oración por la unidad no debe ser un piadoso escudo detrás del cual descansamos ahorrándonos la acción. Una oración de esta índole no es una especie de catarsis que, una vez pronunciada, alivia nuestro espíritu como cuando rogamos por perdón. Por lo contrario, esta oración es una obligación como todas las oraciones con que pedimos fuerza para nuestra tarea. La auténtica oración por la unidad no deja toda la responsabilidad a Dios a fin de que El nos la realice en Su día, sino que es una promesa de que estamos preparados a aceptar tanta como El nos quiera confiar.

“Oh Dios que nos confortas,
Da a Tu pueblo paz y unidad”.

El fondo histórico del luteranismo en Europa Central

1) *La peculiaridad histórica.*

La *peculiaridad* histórica de la Iglesia Luterana de Alemania se basa en el hecho de que ella puede ser considerada iglesia madre de la Reforma en general. Con pocas excepciones, casi todas las iglesias y denominaciones protestantes tienen su origen en ella, aun cuando más adelante la forma y el camino de muchas comunidades eclesiásticas protestantes se alejaron mucho del punto de partida.

La segunda peculiaridad de la Iglesia Luterana de Alemania consiste en la circunstancia de que en sus principios está la experiencia de fe personal de un individuo, la cual, se ha convertido a su vez en factor histórico que supera todos los demás impulsos históricos de ese fecundo siglo XVI. Aquellas experiencias que terminaron por separar a Martín Lutero de la Iglesia Antigua, no comenzaron en el estilo de una gran proclamación programática ni tampoco como fundamentación consciente de un nuevo "movimiento", sino que tienen su punto de partida en la lucha de conciencia y de fe de Martín Lutero. En cierto sentido, la problemática religiosa de Martín Lutero fué punto de partida y lugar de nacimiento de la Edad Moderna.

De un tercer modo —históricamente más importante aún— la Reforma alemana produjo sus efectos en la historia moderna. Puso en evidencia el problema de las diferencias de fe y de las distintas convicciones de cosmovisión, y dió lugar a un fenómeno del cual no podemos prescindir dentro del cuadro histórico de la actualidad: el Estado neutral en cuanto a intuición del mundo y religión. Es cierto que con frecuencia este problema se nos presenta en una perspectiva inadmisibile, ante todo por parte de observadores católico-romanos. Sin preámbulos, ellos suelen llamar "cisma" a la Reforma, pasando por alto —consciente o inconscientemente— el hecho de que le antecedió la gran ruptura con la Iglesia Oriental de 1054, de consecuencias gravísimas, puesto que para la esci-

sión de la cristiandad sus efectos no fueron menores que los de la Reforma. Por otra parte, la Reforma alemana no fué más que el motivo de las disidencias respecto a la cosmovisión de Occidente. Principalmente en los comienzos, Lutero no quiso destruir la unidad de la Iglesia. La división de la cristiandad occidental en su multiplicidad confesional actual es un proceso que abarca siglos y que no puede imputarse exclusivamente a la Reforma. A esto se debe que hasta el día de hoy el luteranismo genuino posea una verdadera e inmediata conciencia de la unidad de la Iglesia Cristiana.

El hecho de que la Reforma alemana es un giro trascendental de la historia occidental, se conoce por el gran empuje histórico con que inmediatamente después de su comienzo produjo sus efectos en la historia occidental. Casi desde el primer día, la Reforma Luterana es algo más que un acontecimiento alemán. En Escandinavia y en los países de Europa oriental provoca consecuencias muy esenciales y decisivas; lo mismo en Suiza, y sobre todo también en Francia. El comienzo del protestantismo francés tiene sus raíces en el luteranismo. Es sabido que Calvino no titubeó en llamarse discípulo de Lutero.

En esta difusión histórica aparece aun otro elemento esencial de la Reforma Luterana. No fué asunto nacional alemán ni se limitó a ello. Es verdad que entre los escritores anglosajones existe una curiosa tendencia de designar a la Reforma como "forma teutónica" del cristianismo, pero ese concepto es del todo inexacto. En su estructura, la Iglesia Luterana de Alemania jamás fué lo mismo como, por ejemplo, la Iglesia de Inglaterra. No fué creada por un acto dinástico de algún soberano, como sucedió por parte de Enrique VIII en el Acta de Supremacía de 1534. Ni siquiera en la época de su conexión más estrecha con el Estado estaba en unión orgánica tan íntima con el parlamento y con el gobierno como la Iglesia de Inglaterra. Por ello, la Iglesia de Inglaterra quedó esencialmente limitada a los países dominados por Inglaterra, mientras que la Reforma Luterana aun en el siglo XVI arraigó en toda Escandinavia y en muchos países de Europa Oriental, teniendo más tarde un florecimiento exuberante en las iglesias libres de América y Australia, formaciones luteranas de la historia de la Iglesia situadas totalmente fuera del alcance político de Alemania.

El resultado es que hoy la Iglesia Luterana abarca cuatro grandes regiones: Europa central, es decir, Alemania, y los países de Europa

Oriental; los países nórdicos; América, y los vastos campos de la "Iglesia Joven" abiertos por la Misión Mundial del siglo XIX.

2) *El origen histórico.*

Tanto más importante es la cuestión del origen histórico de la Reforma de Alemania.

No es fácil contestar la pregunta de cómo puede datarse el comienzo de la Iglesia Luterana.

La respuesta popular es: el 31 de octubre de 1517, día en que Martín Lutero, profesor de teología de la Universidad de Sajonia Electoral de Wittenberg, fijó sus 95 tesis en la puerta de la Iglesia del Castillo de Wittenberg. Este suceso siempre ha excitado de la manera más viva la fantasía histórica de las generaciones posteriores. Es cierto que este acaecimiento por de pronto quedó del todo limitado a la esfera tranquila y digna del mundo académico. Pero, la tempestad que poco después se desencadenó para llevar al mundo entero la nueva de este proceder reformatorio, quedó de tal manera grabada en la memoria de la posteridad que hasta en nuestros días se considera el 31 de octubre de 1517 como punto de partida de la Reforma. A pesar de ello, no es posible afirmar que en ese día nació la Iglesia Luterana.

La tesis científica usual fija el comienzo de la Reforma en el semestre de invierno de 1513 a 1514. Es llamada "vivencia de la torre" de Martín Lutero. Se trata de un hecho que menciona el Reformador envejecido de 62 años de edad, es decir, un año antes de su muerte, en el célebre prefacio latino a la primera edición de la colección de sus obras latinas (Erlanger Ausgabe, Opera Latina Varia I, 23). Todavía el anciano conserva en la memoria, con fuerza luminosa no menguada, el instante cuando, según su propia expresión, se le abrió "la puerta del paraíso". Empero, este grandioso suceso que después de treinta años sigue siendo inolvidable para él, sólo se refiere a un descubrimiento exegético. Un pasaje de la Epístola a los Romanos, acerca de cuyo sentido había meditado largo tiempo, se le reveló de súbito en una comprensión nueva. Por primera vez entiende la palabra central de toda su teología: "la justicia de Dios". Este suceso que probablemente haya tenido lugar en el cuarto de la torre del Monasterio Negro de Wittenberg y por ello lleva el nombre de "vivencia de la torre", es para el panorama histórico

de la Reforma el punto de partida más importante y decisivo. Pero, no fué la hora de nacimiento de la Iglesia Luterana.

Si se intenta resolver con exactitud el problema de cuándo empezó la Iglesia Luterana solamente se tiene la elección entre dos fechas.

La primera es la Dieta de Augsburgo de 1530. Aquí, ante el Emperador y el Imperio, la Iglesia Luterana apareció por vez primera en el mundo histórico-político. En la Confesión de Augsburgo, las congregaciones pertenecientes a la Reforma Luterana presentaron un testimonio común de fe, el cual para su conciencia era equivalente a los credos de la Iglesia Antigua. Y príncipes y estados del Imperio que simpatizaban con la causa evangélica hicieron suya esta confesión, abriendo de esta manera el camino para un reconocimiento público-jurídico de la Iglesia Luterana. En esa época comienza también la estructuración organizadora consciente de una organización eclesiástica propia. Se dictan reglamentos eclesiásticos para toda una región eclesiástica. El lugar de los obispos católicos lo ocupan los superintendentes y superintendentes generales. En los Artículos de Esmalcalda, después de exponer la diferencia frente a la doctrina católica sobre la misa, Lutero manifiesta: "Así estamos separados por siempre jamás". (Weimarer Ausgabe 50, 204). Luego de cruentas contiendas, la paz religiosa de Augsburgo de 1555 confirmó el estado público-jurídico de la Iglesia Evangélica de Alemania. La Iglesia Luterana había nacido.

Más existe aún otra fecha de gran importancia histórica, a la que hace poco, Emanuel Hirsch llamara: "la verdadera hora del nacimiento de la Iglesia Luterana": el año de la Paz de Westfalia de 1648. Este tratado de paz que puso fin a las graves y sangrientas luchas de la Guerra de Treinta Años, estatuyó la coexistencia de tres grandes iglesias cristianas. Este hecho tiene tanta importancia porque cada una de estas iglesias insistía en su carácter absoluto negando el derecho de existencia a las demás. Mientras que hasta entonces nunca se había perdido del todo la conciencia de que en el fondo no había sino una sola Iglesia, a partir de ese momento la Iglesia Luterana figura como iglesia propia y separada dentro de la cristiandad europea. Había comenzado el desarrollo hacia la iglesia confesional.

Precisamente la Iglesia Romana fomentó en grado sumo esta evolución de la Iglesia Luterana hacia la iglesia confesional. Lo hizo ante todo por la reacción decidida, incomprensiva y a veces verdaderamente bru-

tal, con que se opuso a la Reforma. El Concilio de Trento (1546-1564) estableció la base teológica del nuevo catolicismo confesionalmente exclusivo. La Contrarreforma, con sus medidas duras y no-cristianas, concluyó el proceso de la separación de las dos formaciones eclesiásticas en el terreno histórico-político. El tratado de paz de 1648 puso en evidencia que ya no era posible retroceder.

3. *La evolución ulterior.*

Como quiera se conteste en sus detalles la pregunta por los principios históricos de la Iglesia Luterana, consta, no obstante, que su comienzo va acompañado por acontecimientos dramáticos de gran alcance histórico, que por su carácter trágico y su importancia histórica no son menores que los de la época a la que debe su origen la Iglesia Cristiana en general. Los demás temas que ha de considerar el historiador en la evolución de la Iglesia Luterana de Europa pueden ser desarrollados de manera relativamente patente. El primer problema, y el más importante, es el de la evolución de la Iglesia Luterana hacia una *iglesia confesional*. Las iglesias luteranas se llamaban a sí mismas evangélicas. Al igual que el Reformador, por de pronto no relacionaban con ello la conciencia de una iglesia confesional separada en el sentido posterior. Tomaban en serio el concepto "reforma" que en las postrimerías de la Edad Media había adquirido amplia importancia en el sentido de la historia eclesiástica. Solamente pensaban en la restauración de la Iglesia Primitiva. Sin embargo, conforme al principio de que una fe firme ha de manifestarse también en una confesión clara (Apología 4, 385), veían en medida creciente la necesidad de precisar la peculiaridad de sus convicciones religiosas y la diferencia que las separaban de la Iglesia Antigua. Corresponde a la riqueza del siglo XVI que en la primera mitad surgiera infinidad de movimientos religiosos, lo cual a su vez obligó a la comunidad de las iglesias luteranas a delimitarse nítidamente de ellos. En cierto modo se originó una guerra de tres frentes la diferenciación de la Iglesia Papal, de los movimientos entusiastas de los bautistas y de los demás movimientos reformatorios de Zwinglio y Calvino. En estas tareas se trataba de disputas muy sutiles y dificultosas que demandaban mucho trabajo mental y que, además, se extendían sobre decenios. La primera síntesis consciente fué el Libro de Concordia de 1580. Fuera de los tres símbolos de la Iglesia Antigua comprendía los siguientes escritos: a Confesión de Augsburgo, la Apología de la Confesión, los Artículos

de Esmalcalda, la Potestad y Autoridad del Papa, el Catecismo Menor, el Catecismo Mayor, y la Fórmula de Concordia.

Es significativo que casi ninguna otra iglesia reformatoria atribuyera tanta importancia a sus escritos confesionales como la luterana. Aquí tropezamos ya con uno de los caracteres decisivos de la Iglesia Luterana en general. Su impulso esencial es la lucha por el conocimiento de la verdad divina guiado por las Sagradas Escrituras. Ante esta tendencia pasan a segundo término todos los demás problemas —nada insignificantes de por sí— de la jerarquía, del orden de la Iglesia, del derecho eclesiástico, y finalmente también los del servicio divino y de la liturgia. La comprensión de la Palabra y del Sacramento que las iglesias tienen en común, es el elemento constitutivo decisivo de la Iglesia por fundamentarse en el mandamiento y la disposición de Cristo. En comparación con ello son de segundo orden los demás elementos de la Iglesia, sus ritos, sus ceremonias, sus tradiciones y sus formas de organización. No es posible sobreestimar la importancia de este punto de partida. Es inexacto señalar como diferencia confesional principal la cuestión de la comunión en la Santa Cena, la cual en las discusiones ecuménicas más recientes ha adquirido una importancia tan unilateral. Debido a su concepto diferente del Sacramento, la Iglesia Luterana queda separada no sólo de Roma, sino también de las demás comunidades eclesiásticas protestantes. Se distingue también en la concepción fundamental de la Iglesia en general. Si en la actual discusión teológica, la sucesión apostólica de los obispos ha vuelto a adquirir gran importancia para la Iglesia de Inglaterra, ello es el testimonio de su apreciable carácter distintivo confesional. En la Iglesia Luterana es herejía la idea de que la forma histórica de la Iglesia quede asegurada mediante la ininterrumpida continuidad del ministerio episcopal.

Se sobreentiende que este planteo eclesiológico había de obligar a repensar siempre de nuevo las bases confesionales de las diferentes comunidades eclesiásticas protestantes. La ortodoxia luterana, aquel esfuerzo intelectual teológico —del siglo XVII sobre todo— condujo en ciertos detalles a consecuencias extremas, de las cuales muchas no pueden pretender una importancia duradera por estar estrechamente ligadas a la imagen del mundo de aquella época. El imponente trabajo mental, en cambio, que aquí se ha dedicado a la aclaración de una Iglesia basada en credo y confesión, puede compararse con la gran pugna intelectual del escolasticismo medieval,

El segundo problema cardinal se refiere a *la organización exterior de la Iglesia y su relación con el Estado*. En cierto sentido fué la tragedia de la Iglesia Luterana que durante siglos se mantuviera intacta la primera formación de organización que se había ideado expresamente como solución de emergencia. Así se produjo la impresión de que la Iglesia de la Reforma Luterana de Alemania es la Iglesia del Estado. Innegablemente lo fué en cierto sentido, pero de una manera enteramente distinta a la de la Iglesia de Inglaterra, por ejemplo. A causa de la continuidad jurídica exterior de la Iglesia, Lutero encomendó al príncipe territorial la nueva orientación de los asuntos eclesiásticos. Nunca disimuló que se trataba de una solución de emergencia, y que para él, la forma ideal de la Iglesia consistía en una Iglesia absolutamente independiente y sólo sostenida por la congregación de los feligreses. Trataba también de poner esto en evidencia precisamente con no llamar a los príncipes representantes del poder estatal sino "membra praecipua ecclesiae", es decir, miembros de la Iglesia, quienes por su posición pública eran portadores de una responsabilidad especial, pero siempre como miembros de la Iglesia. Fué inevitable que ello diera principio a una evolución en cuyo transcurso las iglesias territoriales luteranas se transformaron más y más en departamentos de la administración estatal. Los consistorios llegaron a ser autoridades estatales y los actos de gobierno con que los soberanos ordenaban los asuntos eclesiásticos, a la larga ya no podían distinguirse de las medidas restantes de la administración del Estado. La tendencia hacia el absolutismo que caracteriza todos los Estados europeos de los siglos posteriores, máxime en el siglo XVIII, contribuyó a fortalecer este predominio del príncipe territorial sobre la Iglesia. De este modo se llegó a la herencia de la Iglesia territorial, que resultó cada vez más gravosa y arrastró las iglesias luteranas al institucionalismo de las autoridades estatales. De ello resultó ante todo la creciente pasividad de las congregaciones en cuestiones del derecho eclesiástico organizado que sólo a partir del siglo XIX disminuyó debido a la introducción de la constitución sinodal. Mas sería una injusticia histórica querer pasar por alto que la mayoría de los príncipes territoriales trataba de desempeñarse en su cargo de "summus episcopus" con responsabilidad cristiana de padre de familia. Es preciso aclarar que muchas figuras de soberanos de estos siglos se esforzaban por responder con seriedad y diligencia a la responsabilidad cristiana frente a las iglesias. Pero queda la hipoteca. Si bien no hay en Alemania iglesias territoriales

luteranas, cuyo orden del servicio divino y liturgia hubieran estado tan íntegramente expuestos a la decisión estatal como hasta ahora sucede con el "Common Prayer Book" frente al Parlamento inglés, se ha formado, no obstante, una atmósfera general, en la cual el pensamiento administrativo de las autoridades se proyectaba cada vez más hacia afuera, y con mayor vigor que la fuerza de fe de la congregación. En el sentido estricto, solamente los grandes movimientos de avivamiento del siglo XIX conquistaron, dentro de la iglesia organizada, un amplio espacio para la libre actividad de las fuerzas de la fe, y no es una casualidad que las relaciones entre los pastores del avivamiento y algunos príncipes territoriales no eran muy amistosas.

A partir de entonces, la gran herencia histórica se llama: Iglesia popular. Bajo esta forma, la Iglesia Luterana realizó su obra histórica propia en el continente europeo.

En esta herencia se manifiesta tanto la carga del tradicionalismo como el peligro permanente de la burocracia, del predominio de la administración y del pensamiento oficial.

Mas también su gran oportunidad es igualmente evidente. La Iglesia popular, más que toda iglesia libre, tiene la posibilidad de dirigirse a la vida pública en su conjunto. Sobre todo allí donde la mayoría numérica de la población pertenece a la Iglesia Luterana, sus posibilidades misioneras son casi ilimitadas.

La misión pública de la Iglesia

Observación preliminar: Los puntos de vista que expongo a continuación, no abarcan todo cuanto pueda decirse acerca del tema; pero sí son fruto de mi experiencia práctica, o sea, de la experiencia práctica acumulada al servicio de mi Iglesia madre: la Iglesia Evangélica Luterana de Baviera, donde trabajé como pastor, especialmente entre hombres y obreros. En parte, las cosas ofrecen otro aspecto aquí en Sudamérica, debido a que constituimos una "Iglesia de minoría" en un medio ambiente casi exclusivamente católico-romano. En cambio, no existen diferencias básicas fundamentales. Ha de tenerse en cuenta que mis palabras no nacen de la inspiración del momento, sino de mis reflexiones acerca de la esencia de la Iglesia, reflexiones a las cuales todos nosotros llegamos en los años de lucha para la Iglesia en Alemania, a partir de 1933.

¿Qué es la Iglesia?

La Iglesia de Jesucristo es —y... ¿cómo podría serlo de otra manera?— la comunidad de los hombres unidos en el seguimiento del Señor. No es una institución para la consagración de la vida ni para celebrar el culto cristiano, ni una unión para representar los intereses cristianos. Comunidad de aquellos quienes, bajo la Palabra y los Sacramentos de Dios, y mediante la gracia del Espíritu Santo, han reconocido a Jesucristo como su Señor, y por tanto, lo confiesan ante todo el mundo como Señor y Salvador. Así, al menos, en una fiel interpretación de la Sagrada Escritura, fué definida la esencia de la Iglesia por las Confesiones de nuestra Iglesia (Confesión Augustana VII y VIII, Artículos de Esmalcalda "De las Iglesias"), y poco motivo tenemos de apartarnos de ella.

Un desmontaje necesario.

Como es natural, esto implica muchos desmontajes, ya que también a los ojos de muchos miembros de la Iglesia, ésta tiene un significado totalmente distinto. Por esta razón, toda exactitud es poca al formularnos a pregunta: ¿Qué es la Iglesia y para qué está en el mundo? A través

de los tiempos, Dios mismo nos la pone y... ¡ay de nosotros si ahora ya no la podemos contestar a fondo! En tal caso, nosotros mismos nos habríamos cortado la rama sobre la cual estábamos sentados, tal como lo hicieran las iglesias norteafricanas en tiempos del islam avasallador. En efecto: ¡deberíamos comenzar a desmontar! En la historia de una congregación leí, no hace mucho, esta frase: "Antes se decía que, teniendo por director de escuela a un pastor ordenado, no se necesitaba otro ministro alguno, ya que con el primero se tenía al hombre con poderes para bautizar, casar, confirmar, y enterrar. Mas no hacía falta...". Pero, éste es precisamente el concepto que deberíamos desmontar por significar todo lo contrario de lo que es y debe ser la Iglesia. Cuanto más tiempo sigamos arrastrando tal concepto, tanto más nos cortamos la rama sobre la cual estamos sentados. No se entienda mal: la Iglesia no se hunde por ello, pero sí se pierde para nosotros y para nuestros hijos, cosa que por cierto no deberíamos tomar a la ligera. Porque en ella se fundamenta nuestra herencia espiritual y nuestra cultura. Y todo ello sólo puede seguir viviendo si está en contacto con su fuente. Por otra parte, es precisamente en este aspecto donde debemos demostrar que somos discípulos auténticos de la Reforma del Dr. Martín Lutero, pues fué justamente aquel concepto suyo de la Iglesia y de la misión de la misma; actitud que hemos de interpretar como "actitud de desmonte", la que motivara la protesta del Dr. Martín Lutero en el año 1517.

¿Para qué está la Iglesia?

No son los hombres quienes puedan decirnos para qué está la Iglesia. Ellos no son llamados para hacerlo. Tan cierto como es que, según la primera tesis del "Barmen 1934", Jesucristo, tal como nos lo testimonia la Sagrada Escritura, es la UNICA Palabra de Dios que debemos escuchar, en la que debemos confiar y a la que debemos obedecer en la vida y en la muerte; tan cierto es también que la Iglesia —"las ovejitas que escuchan la voz de su pastor", según el Dr. Martín Lutero— debe escuchar aquello que EL mismo dice en el Nuevo Testamento y nos transmite por medio de sus apóstoles.

Y así, en el Nuevo Testamento vemos respecto a la misión de la Iglesia: Mateo 5, 13—16; Cristo habla a sus discípulos en el Sermón de la Montaña: "Vosotros sois la sal de la tierra... Vosotros sois la luz del mundo... Así alumbrad vuestra luz delante de los hombres, para que

vean vuestras obras buenas y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos”.

En Mateo 28, 18 - 20, el Señor resucitado da a sus discípulos la orden misionera: “Toda la potestad ME es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y doctrinad a todos los Gentiles... enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”.

En I. Pedro 2, 9 y 10, el Apóstol dice: “Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, gente santa, pueblo adquirido, para que anunciéis las virtudes de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz admirable; vosotros, que en el tiempo pasado no erais pueblo, mas ahora sois pueblo de Dios; que en el tiempo pasado no habías alcanzado misericordia, mas ahora habéis alcanzado misericordia”.

Es *para esto*, entonces, que la Iglesia está en el mundo por la *voluntad de Cristo*, y que ella, es decir, *nosotros, los cristianos*, hacemos bien en tenerlo siempre presente (en meditar siempre de nuevo en ello), a fin de evitar que de otro modo seamos infieles a nuestra misión, desapareciendo en consecuencia, como cuerpo eclesiástico sociológicamente tangible, tal como ocurriría con las congregaciones del norte de Africa y de Asia Menor en las tormentas del islam y de los turcos. Me limito a recordar la conquista de Constantinopla en el año 1453. Esta conquista no ha sido más que una conclusión histórica. No me parece exagerado afirmar que las iglesias occidentales, o sea, las iglesias correspondientes al ámbito europeo-americano se ven obligadas a solucionar en nuestros días el mismo problema. También delante de nuestra puerta está apostado un “Islam”; el islam del siglo XX bajo la máscara del oso rojo con la estrella de los Soviets; y hasta ahora no es nada cierto ni queda definitivamente decidido que ella no sea en realidad el flagelo de Dios para un occidente llamado cristiano. Por lo demás vuelvo a señalar que no por ello se halla amenazada la Iglesia en sí. La Iglesia de Dios —ese rebaño de los fieles verdaderos, como reza el texto latino de la Confesión de Augsburgo— no puede ser vencida por nada. Cuando en aquel entonces fué arremetida por el Islam, imperios y pueblos, crecidos bajo la Cruz de Cristo, perdieron su existencia. Bizancio, imperio y exponente (propulsor) de una cultura cristiana, se desmoronó en aquel entonces. El occidente de nuestros días está muy cerca de hacer otro tanto, sin que sea necesario caer en el nihilismo spengleriano para llegar a esta conclusión.

Por esta razón deberíamos aprender de la historia lo que nos conviene aprender. Pero esto podemos hacerlo a fondo solamente cuando la escuchamos como un llamado de Dios, y la relacionamos con el mensaje de la Sagrada Escritura. Mucho podría contribuir el Apocalipsis de San Juan a la comprensión de nuestra historia, y no nos hace mal alguno si su lectura nos infunde un saludable terror.

De esta manera, la vida cristiana se desarrolla en público y debe llegar en todo al público.

Es una verdad de clavo pesado (realidad obvia) que la vida cristiana no debe agotarse en las pocas horas de la "liturgia", y que mucho menos es asunto de la "chispita interior". La frase: "La religión es un asunto privado" sólo encierra una verdad a medias. El que es cristiano, está llamado una vez por todas para el servicio del testimonio. Su culto divino no acaba con el "amén" que sigue a la bendición del culto de la congregación, sino que continúa en la "Diakonia" y "Martiría", en el servicio y el testimonio — para emplear dos conceptos neotestamentarios que, junto con la palabra "Liturgia" abarcan la esencia del culto cristiano. ¿Acaso no posee la comunidad cristiana la única luz verdadera que en este mundo ilumina y muestra el sendero? Pero la mantuvo oculta por demasiado tiempo, brindando así demasiadas posibilidades a los fuegos fatuos de nuestra época.

¿De qué índole es esta luz?

En primer lugar, hay que aclarar que no es nuestra propia luz. Debido al hecho de que siempre anhelamos hacer brillar nuestra propia lucecita —que puede ser muy espiritual e inventar mucho— oscurecemos a menudo la otra luz, la verdadera. De ello encontramos muchas pruebas en la historia social y colonial. No es ésta una de las razones de menor importancia por las cuales contribuimos a que a tantos les resulte difícil convertirse en verdaderos discípulos de Jesús y en ésto se fundamenta la frase: "la religión es el opio del pueblo", frase que por otra parte no fué dicha por Carlos Marx, sino por un perspicaz predicador metodista en Inglaterra.

En cambio, y gracias a Dios, aquí se trata de aquella otra luz, con la cual el Señor de la Iglesia se denomina a sí mismo —Juan 8, 12—; se trata de que el Espíritu Santo nos ilumine con sus dones —el Evangelio y la Palabra de Dios— y de que allí donde habla Cristo nos encontramos con

De máxima importancia es el significado de las diferencias religiosas en el matrimonio, especialmente la diferencia de actitud frente al matrimonio existente entre los católicos-romanos y los luteranos. Los romanos proclaman el celibato como un estado superior al matrimonio. Sostienen que la procreación es la justificación principal del acto sexual en el matrimonio, si bien existe cierto reconocimiento del papel que las relaciones sexuales desempeñan en la consolidación de la unión de la pareja. Pese a ello, siempre miran con sospecha los goces experimentados en la vida sexual. Esta actitud contrasta con el concepto evangélico del matrimonio que considera el placer sexual como parte integral del propósito original de establecer la relación de una carne, y que, por lo tanto, es considerado como un valioso don de Dios. Esto explica en parte la diferencia de actitud en cuanto a la limitación de concepción, y que puede alcanzar gran importancia en matrimonios mixtos.

Los romanos consideran el matrimonio como un sacramento que sólo puede ser legítimamente celebrado por un sacerdote de esa Iglesia. En el caso de matrimonios mixtos insiste en que ambos contrayentes firmen una declaración prenupcial en el sentido de educar a todos los hijos en la fe romana. El romano tiene el deber de tratar de convertir al no-romano; éste, en cambio, tiene que prometer de no inmiscuirse en las prácticas religiosas del primero. Semejantes promesas significan una violación de conciencia para el protestante por encerrar la negación de su responsabilidad hacia sus hijos; por obligarlo a callar su propia fe y aceptar, en cambio el ministerio de una Iglesia en la cual no cree.

Las angustias que surgen de diferencias religiosas pueden convertirse en una fuente real de dificultades familiares, y conducir a un rompimiento más frecuente del matrimonio mixto que en los hogares unidos en un acuerdo religioso. Es un hecho que la certidumbre de estar cooperando con Dios en la gran realización de la vocación y del sacerdocio a los cuales cada uno de nosotros ha sido llamado, no puede ser alcanzado allí donde diferencias religiosas imponen silencio acerca de este aspecto, fundamental de la vida. Toda fe se debilita por completo en hogares donde no puede ser expresada. La Iglesia debe inculcar la importancia de la unidad religiosa en el hogar como parte importantísima de esa unidad que es esencial en el matrimonio.

La Iglesia debe dedicar una atención más intensa a la educación y orientación referente al matrimonio mixto. Allí donde las diferencias reli-

gias constituyen un factor en contra de un matrimonio proyectado, el pastor luterano debe informar al contrayente no-luterano acerca del concepto luterano del matrimonio y de la vida familiar. Debe estimularse a los jóvenes a hacer frente a los problemas y ayudarles a comprender que el amor verdadero por otro debe llevarnos a desear el bienestar espiritual del amado, y por consiguiente a postergar el casamiento hasta que quede asegurada la unidad religiosa. Proceder de otra manera significa violar la posición cristiana frente al matrimonio y abrirle paso a la desdicha.

El trabajo con las familias.

El bautismo, como sacramento de la Iglesia, brinda una oportunidad máxima para alcanzar el círculo familiar. Su significado y exigencias nos indican cómo proceder. En el bautismo, Dios declara Su aceptación del niño y proclama Su amor eterno por el mismo. (Marcos 10:13-16). Se les ahorta a los padres a aceptar y cumplir las tareas del cuidado paternal y de la crianza cristiana del niño porque, al haber cooperado con Dios en la creación del nuevo ser, han de colaborar con El también en conducirlo a la madurez cristiana. (Col. 1:28)

Los padres deben prestar la misma atención al bautismo que la que los niños prestan a la confirmación. Hay que hacerles reconocer su responsabilidad por la salud, tanto psicológica como física, del niño. Los padres deben ser preparados y guiados, y disponer de material de estudio acerca de cómo educar y criar a sus hijos. Aquí también, la Iglesia debe tener conciencia de que la evangelización y crianza de sus hijos tiene que comenzar y proseguirse principalmente en el hogar. Lo único que la Iglesia puede hacer es suplementar y edificar sobre lo que el hogar logra. Esto significa que necesitamos poner un énfasis mucho mayor sobre el programa de educación cristiana en nuestros hogares. Significa que los recién casados deben asistir a cursos que los preparen para desempeñar su parte en el bautismo y la educación cristiana de sus hijos.

Actividades para la familia en el hogar y en la Iglesia.

Uno de los factores que debilitan el hogar es la fragmentación, cada vez mayor, de la vida familiar, especialmente en áreas urbanas. En la ciudad hay pocas actividades que reúnen a toda la familia, a menos que la familia misma haga esfuerzos especiales para conservar su unidad. El cole-

gio, el empleo, el club; las actividades voluntarias en el barrio y hasta en la congregación, tienden a separar a la familia según edad y sexo.

La Iglesia puede ayudar a mejorar esta situación tan perjudicial para la familia elaborando su propio programa de tal manera que la familia unida pueda participar. En los retiros para familias, sociedades hogareñas, etc., padres e hijos pueden estudiar juntos sus problemas y mutuas necesidades. También deben estimularse las actividades que reúnan a toda la familia: música, "hobbies", horticultura, etc.

Una oportunidad continua.

La Iglesia no puede perder su oportunidad de ministrar a sus familias. Su aprovechamiento comprende la evangelización de su juventud; la aplicación del poder sanador de la fe cristiana a las áreas peligrosas y doloridas de la vida familiar, y la cimentación y fortalecimiento de la vida de la comuna. Esta es una oportunidad continua (a largo plazo), para la cual se necesita una preparación sumamente esmerada. He aquí una clave para la renovación de la fe cristiana.

¡Que nuestras familias, en el cumplimiento del propósito ordenado por Dios, sean cauces abiertos para la plenitud de la gracia abundante de Dios!

Presentado por José H. Deibert.

PANORAMA LUTERANO

Curitiba - Petrópolis - Buenos Aires

En el curso de la Tercera Asamblea de la Federación Luterana Mundial en Minneápolis en 1957, el Presidente Franklin Clark Fry resumió los progresos que en los últimos diez años se han realizado para alcanzar la meta de la unidad luterana, diciendo que: en la Primera Asamblea en Lund (1947), las Iglesias Luteranas habían aprendido a “caminar juntas”; que en Hannover (1952) habíamos aprendido a “adorar juntos”; y que ahora, en Minneápolis, estábamos aprendiendo a “pensar juntos”. Si ésto es cierto, en grado sumo, para el luteranismo mundial, más aun lo es en cuanto al progreso hecho de conferencia a conferencia en América Latina.

Es un hecho histórico que anterior a la Primera Conferencia en *Curitiba, Brasil (1951)*, los contactos existentes entre los luteranos de los distintos países latinoamericanos eran muy escasos, debido a razones justificables. Una de ellas consistía en la simple dificultad de viajar a través de esa área inmensa. Antes de que la Segunda Guerra Mundial convirtiera los viajes por aire en cosa común, la navegación costera y fluvial era la encargada de la mayor parte del tráfico de pasajeros. Todavía ahora, los viajes internacionales para salvar vastas distancias, resultan tan largos como costosos.

Pero había otro obstáculo que se oponía a los luteranos en América Latina: la falta de un medio común de comunicación. Algunos acababan de inmigrar provenientes de Europa y seguían manteniendo lazos estrechos con sus países de origen. Por lo tanto, estaban separados entre sí por una gran variedad de lenguas distintas. Otros estaban ligados a las iglesias norteamericanas mediante el trabajo misionero que se apoyaba en grado sumo, si no exclusivamente, en el castellano o el portugués.

En consecuencia, esta reunión inicial en Curitiba fué un encuentro entre personas relativamente extrañas, motivado más por un sentido de mutua curiosidad que por un sentimiento de parentesco espiritual. Gran parte del tiempo que pasamos en el salón parroquial, a punto de terminarse cerca de la gran iglesia, fué empleado para un simple intercambio de informaciones mutuas respecto a nosotros mismos, sobre la base de la

separación por países; y también respecto al trabajo del Secretariado —muy reciente y muy reducido todavía— que comenzaba a funcionar bajo la dirección del Dr. S. C. Michelfelder quien habría de sobrevivir su viaje a Sudamérica por unas pocas semanas solamente. En una palabra: nosotros “*caminábamos juntos*”.

Tres años más tarde, al celebrarse la Segunda Conferencia en *Petrópolis* (1954), la situación había cambiado considerablemente. Reunidos en el gigantesco Hotel Quitandhina que se encuentra entre las colinas al norte de Río de Janeiro, los representantes de las iglesias ya no experimentaban esa sensación de extrema extrañeza que caracterizara el encuentro de Curitiba, aunque tampoco se había alcanzado ya el sentido de la causa común en toda su madurez. No parece probable que tal sentido será experimentado siquiera durante la Tercera Conferencia. Sin embargo, un *nuevo elemento había entrado en el cuadro* de Petrópolis, y un nuevo gran resultado surgía de él.

Ese nuevo elemento era la presencia de personas pertenecientes a congregaciones no comprendidas en los grupos étnicos más antiguos ni tampoco en las agencias misioneras de los Estados Unidos, sino que se habían hecho conocer como *congregaciones “multi-linguales”*; congregaciones que servían a la mayor cantidad de personas posible y en tantas lenguas como exigiera la situación en cada caso, y que basaban su trabajo congregacional principalmente en la máxima de la concordancia confesional. En realidad no se trataba de un principio nuevo, pero había sido empleado con un nuevo vigor en ciertos países, sobre todo Venezuela, con el fin de acercar personas de distintas tradiciones lingüísticas. Con este concepto de la unidad básica luterana se relacionaba la decisión de Petrópolis de fomentar la fundación de un *nuevo seminario* destinado a preparar pastores para la América hispánica en Buenos Aires.

¿*Qué puede esperarse de la reunión en Buenos Aires?* Ante todo se sobreentiende que ya no es grande la necesidad de pasar mucho tiempo en el intercambio de informaciones acerca del medio ambiente y las condiciones de cada cual. Cabe mencionar aquí una *consulta latinoamericana* informal que tuvo lugar en el campus del Seminario “Wartburg” en Dubuque, Iowa, una semana después de la Tercera Asamblea de la Federación Luterana Mundial en Minneápolis, Minnesota. Los sesenta participantes se componían de todos aquéllos que habían acudido a la Asamblea de América Latina o que tenían un interés directo en el

trabajo latinoamericano. Bajo la influencia de los nuevos impulsos recibido en Minncápolis, los reunidos en Dubuque convinieron que la Tercera Conferencia Latinoamericana debe desviar su atención del intercambio de informaciones hacia una mayor coordinación de trabajo y testimonio. En pocas palabras: debemos empezar a "*pensar juntos*".

Las Conferencias Latinoamericanas no pretenden establecer normas preconcebidas de cooperación ni tratar de constituir una organización uniforme. Aunque patrocinadas y apoyadas por el Comité Latinoamericano de la Federación Luterana Mundial, son "conferencias libres" a las cuales los representantes están autorizados a concurrir como delegados o bien como visitantes oficiales, sean o no miembros de la Federación Luterana Mundial sus organizaciones eclesiásticas.

Cualquiera sea el acuerdo al que se llegue —como en el caso de la decisión de Petrópolis con respecto al establecimiento de un nuevo Seminario— debe ponerse en práctica sobre la base de su mérito intrínseco. Pero una cosa está clara: resulta urgente para la comunidad, relativamente grande, de los luteranos (750.000 almas) de contribuir en mayor escala a la evangelización de esta mitad del hemisferio occidental.

Tal vez, el encuentro en Buenos Aires llegue a vencer algunos de los obstáculos que aún siguen encerrando y confinando a los distintos grupos luteranos. Un ejemplo prominente de cooperación fructuosa es el nuevo manual e himnario en castellano que está virtualmente terminado y con todo probabilidad será adoptado para el uso de todos los cuerpos luteranos. Este ha sido un resultado indirecto de la Conferencia de Petrópolis que —a pesar de quedar lejos de conseguir una coparticipación total de altar y púlpito— nos pone en situación de afirmar que la Segunda Conferencia nos ayudó a "adorar juntos". Sin embargo, hoy por hoy, ese caminar y adorar constituyen un testimonio inadecuado, y por esta razón debemos disponernos a pensar juntos más seriamente que nunca antes.

El luteranismo latinoamericano no puede quedarse tranquilo esperando que el resto del luteranismo mundial actúe y piense por él. La índole de América Latina, con su ambiente espiritual específico, consistente en tradiciones católico-romanas, filosofía deista y materialismo secularizado —para no mencionar más que los componentes más prominentes— requiere una esmerada revisión por nuestra parte de lo que es o acciden-

tal o incidental en nuestra fe y nuestra práctica. En otras palabras, aquellos concomitantes norteeuropeos o norteamericanos del Evangelio que no pueden aclimatarse en América Latina deben ser eliminados para que las raíces de la Iglesia puedan afirmarse firme y profundamente en el suelo latino-americano.

Dr. Stewart W. Herman.

El Concilio Argentino de la Federación Luterana Mundial - Sus tareas

El Concilio Argentino de la Federación Luterana Mundial (CAFLM) establece una conexión entre las Iglesias Luteranas del país y la Federación Luterana Mundial al representar a aquéllas en la Federación Mundial y al fomentar los fines de ésta en la Argentina.

Como lo indica la denominación oficial el CAFLM es un miembro de la Federación Luterana Mundial.

De la misma y completa autonomía que poseen las Iglesias miembros gozan también los Concilios Nacionales; un rasgo típico de libertad luterana por la que se distingue la constitución de la FLM.

Hasta ahora la única Iglesia afiliada en la Argentina es la Iglesia Evangélica Luterana Unida. Cada una de las colectividades representadas en ella, a saber: argentinos, alemanes, eslovacos, estonios, húngaros y letones, designan dos representantes para el CAFLM: un clérigo y un laico. Ambos tienen voz y voto.

Las características y el desarrollo del luteranismo en los distintos países significan un valioso impulso para la actividad mancomunada en este país, puesto que muchos europeos han encontrado en él una nueva patria.

El Sínodo Ev. Alemán del Río de la Plata y la Iglesia Luterana Argentina (Sínodo de Misurí) están representadas en el CAFLM por observadores oficiales. Entre las tres Iglesias hubo hasta el momento una cooperación buena y cordial.

Los pilares fundamentales que definen el trabajo de la FLM son UNIDAD y VERDAD, de acuerdo con palabras del presidente Dr. F. Fry. Estos imperativos que guardan una relación equilibrada entre sí son los mismos que dirigen las actividades del Concilio Argentino.

Según S. Juan 17:21 "para que todos sean una cosa" nos sentimos unidos en la fe de Cristo, y en las diferentes comisiones del Concilio buscamos la verdad .

Cada cinco años, después del plenario de la FLM se renueva por una elección la mesa directiva del CAFLM. Actualmente se compone de las siguientes personas: presidente, Dr. Gerhard Kunz; secretario, Raúl Denuncio P.) y tesorero, Andrés Pirk. En consecuencia el CAFLM es el único Concilio Nacional dentro de la FLM cuya mesa directiva está integrada en su totalidad por laicos. Ya desde el comienzo los laicos participaron intensivamente en todas las actividades del Concilio. Este hecho concuerda absolutamente con el concepto de Lutero acerca de la posición de los laicos en la Iglesia.

El fundador del CAFLM y su presidente durante los cinco primeros años, pastor Z. Antony, organizó para las tres Iglesias cooperadoras del Concilio visitas de destacados teólogos europeos y estadounidenses. Por las visitas y conferencias del obispo Dr. D. H. Lilje, Dr. S. Herman, profesor D. W. Hahn, decano H. Greifenstein y del prelado Dr. E. Eichele, el luteranismo argentino recibió fuertes impulsos. Correspondiendo a una invitación de la Facultad Luterana de Teología disertó allí el director del Departamento de Teología de la FLM, Dr. Vilmos Vajta, sobre la tarea de la Teología Luterana en América Latina. Así mismo también dirigió unos seminarios sobre importantes problemas teológicos.

Una tarea muy importante se originó para el Concilio en aquellos años: la atención de los inmigrantes, muchos de ellos refugiados.

De acuerdo con la constitución de la FLM el Concilio envía anualmente un informe detallado sobre la actividad de cada una de las comisiones y los intereses de la FLM en la Argentina al comité ejecutivo en Ginebra. Existe además un constante y animado contacto entre las comisiones y sus correspondientes departamentos en Ginebra.

Debido al limitado número de miembros y basándose en la situación del luteranismo argentino el CAFLM ha resuelto mantener únicamente

las ya existentes comisiones de Teología; Asistencia Mundial; Misión; Mayordomía y Vida Congregacional, y de Información.

Esta última comisión es una institución argentina, única en su género, puesto que no hay tal comisión en el Comité Ejecutivo de Ginebra. En el caso de que en los campos de acción de las restantes comisiones de la FLM: Comisión de Educación, de Misión Interior y de Asuntos Internacionales, se presenten tareas especiales o haya que atender correspondencia, también colaboraremos allí.

Actividad de las distintas comisiones del CAFLM.

El Concilio en pleno realiza dos asambleas generales por año; las reuniones de cada una de las comisiones a las que pertenecen miembros de las tres Iglesias, en lo posible se efectúan tres veces por año.

La COMISION DE TEOLOGIA, presidido por el prof. Obermüller y al que pertenecen los profesores full-time de la Facultad Luterana de Teología y del Seminario Concordia como también, en calidad de visitante, el presidente del Concilio, se ocupó el año pasado principalmente del estudio del catolicismo. Estamos empeñados en la tarea de enfrentarnos con el medio que nos rodea. Este medio es para nosotros, los luteranos, el catolicismo. Debido a que está próxima la 3ª Conferencia Latinoamericana de Abril de 1959 nos vimos obligados a sacar las conclusiones prácticas, cuanto más porque la fundación del Instituto para la Investigación de las Confesiones nos había sugerido esa tarea. Las tesis de Minneapolis serán tratadas más tarde.

Queremos formarnos un concepto claro del catolicismo, especialmente de su carácter en la América Latina. Para este fin nos valemos de

- a) Disertaciones, como por ejemplo la del profesor Keller sobre "La Persona de Cristo en la Teología Católicorromana",
- b) Reseñas sobre obras teológicas de autores contemporáneos. Sirvan de ejemplo el trabajo del profesor Graefe sobre el libro del escritor católico C. J. Crivelli S. J., intitulado "El Mundo Protestante: Sectas" y el del profesor Keller que versó sobre la obra de K. E. Skydsgaard "One in Christ" (Uno en Cristo). Mientras que Crivelli contempla a los protestantes exclusivamente desde el punto de vista católico, Skydsgaard trata de avivar la discusión ecuménica subrayando lo que tienen de común las dos grandes confe-

siones y exponiendo por otro lado las diferencias fundamentales que separan a ambas. Están previstas aun las críticas del libro "Christen suchen eine Kirche" (Cristianos buscan una Iglesia de J. P. Michael y de la obra de H. Küng, "Rechtfertigung" (Justificación).

c) Discusiones con teólogos católicos.

La Comisión tiene un vivo interés por la versión castellana de obras de Lutero en cuya traducción están colaborando la FLM y la Facultad Luterana de Teología. Este importante trabajo científico lo está llevando a cabo el profesor Witthaus.

El CAFLM edita la revista EKKLESIA cuya comisión redactora está presidida por el Rdo. Villaverde. Otro miembro del Concilio, el rector Leskó DD, fué elegido por la asamblea general como representante latinoamericano de la comisión redactora de la revista Lutherische Rundschau / Lutheran World (Mundo Luterano).

La COMISION DE MISION, presidida por el Rdo. García, tiene importantes actividades que realizar, pues como dijéramos más arriba, la América Latina fué denominada por la FLM campo misionero número uno. ¿Misión o Conservatismo? es el tema establecido para esta comisión. ¿Debe seguirse trabajando como hasta ahora? ¿Debe encaminarse la actividad de las iglesias luteranas de la Argentina únicamente hacia los grupos luteranos por tradición o, siguiendo fundamentos ecuménicos, sería indicado mantener flexibles los límites y así llevar intensivamente a la práctica el mandato evangelizador de Cristo?

La COMISION DE MAYORDOMIA Y VIDA CONGREGACIONAL se ocupa actualmente del tema "La mujer en la congregación". El presidente de esta comisión, prof. Keller, ha elaborado una serie de conferencias sobre el particular. Se debatió también la crítica cuestión sobre si la mujer está facultada para ejercer el pastorado.

COMISION DE ASISTENCIA MUNDIAL (Pres. Dr. Kunz). Si bien hace dos años nuestra consigna era prestar ayuda material a los refugiados húngaros, durante el año pasado nuestra atención estuvo dirigida hacia Hong-Kong a fin de resolver la grave miseria de los refugiados chinos. Por ello la comisión resolvió realizar una colecta entre los luteranos argentinos para socorrer a los refugiados de Hang-Kong y demostrar de esta manera nuestra confraternidad con la FLM,

Fué tratado además el problema de una caja mutua de ayuda en casos de defunción; esta caja tendría el fin de ayudar a los deudos a costear los gastos de entierro. Después de haber sido asesorados por dos peritos en la materia llegamos a la conclusión de que la mantención de una caja propia sería antieconómica. Recomendamos por eso a los miembros de las iglesias la afiliación a la Caja Nacional de Ahorro Postal, la que ofrece un seguro de vida en condiciones ventajosas. Sin embargo aun se están estudiando las condiciones que establece la Caja de Ayuda Mutua de la Congregación Húngara de Belgrano. Posiblemente otras congregaciones puedan adoptar este sistema que ha dado resultados bastante satisfactorios. Esta comisión recomienda además a las diferentes congregaciones que celebren acuerdos con determinadas cocherías para lograr una disminución en los gastos que originan casos de defunción. Un intermediario entre la congregación y la cochería podría, en un caso de fallecimiento, prestar pronta ayuda a la familia afectada.

La COMISION DE INFORMACION, presidida por el Rdo. Villaverde, trata de organizar un servicio permanente de prensa compuesto de colaboradores voluntarios y competentes. Además intenta un intercambio de informes sobre la vida eclesiástica entre las tres iglesias que colaboran en el CAFLM. Mantuvo además un vivo contacto con la oficina informativo de la FLM en Ginebra y hubo abundancia de informaciones.

La revista argentina "Mundo Argentino" publicó dentro de una serie de artículos, titulada "Como se adora a Dios en Buenos Aires", un ensayo del editor de la mencionada revista sobre la Iglesia Luterana en la Argentina (27 de agosto de 1958). El periódico católico "Criterio" publicó un interesante artículo sobre la Asamblea Plenaria de Minneápolis. Durante el último año se llevó a cabo un certamen bíblico radial. Una encuesta realizada por el Dr. Kunz a uno de los integrantes del jurado de dicho certamen, Rdo. Carlos Gattinoni, aclaró el carácter de esa interesante competencia. Emilio Pollak-Ried elaboró un estudio sobre la posición de las comunidades religiosas no-católicas de la Argentina en el pasado y el presente y el Dr. Kunz redactó un ensayo sobre la creación de Universidades Libres en la Argentina.

El CAFLM designó además a los miembros de la Comisión preparatoria de la Tercera Conferencia Latinoamericana de la FLM, cuyo presidente es el Rdo. Jonás Villaverde.

Dr. Gerhard Kunz,

BIBLIOGRAFIA

K. E. Skjoldsgaard: *One in Christ (Unidos en Christo)* Trad. por A. C. Kildegaard, Mühlenberg Press, 220 pp., Philadelphia, 1957.

Con este número iniciamos una nueva sección solicitada por nuestros lectores. La información de la primera obra en ella presentada rebasa los límites de lo acostumbrado. Carece de crítica por parte del relator presentando un resumen del contenido total de la obra tratada. Opinamos que la misma merece esta atención especial. Por lo tanto, reproducimos en este lugar el texto completo de la reseña presentada por su autor en una de las reuniones de estudios teológicos de la Comisión de Teología del Concilio Argentino de la Federación Luterana Mundial.

Capítulo 1

COMUNION Y DIVISION

Es necesario establecer la verdad que el movimiento ecuménico emana de la naturaleza misma del cristianismo. Este es comunión con Dios, quien es amor, y el amor da y crea comunidad. La Iglesia es comunión no en su unidad externa (organización), sino en la unidad de la fe, la esperanza y el amor. Perdonar pecados significa precisamente quitar de en medio aquello que destruye la comunión. Hay sólo una Iglesia, y por eso no puede haber muchas iglesias separadas (aunque sí distintas organizaciones religiosas).

El conflicto entre los romanos y los luteranos se estudia por lo general bajo los conceptos de subjetivismo (dar a cada cual el derecho de creer lo que quiera), y objetivismo (cada cual se somete a la fe y confesión doctrinal de la Iglesia); pero ¿no puede haber otra manera, a saber, someterse ambos a Jesucristo mismo?

Grundtvig distingue entre la Iglesia y la escuela: allí todos son uno; aquí hay opiniones distintas. Resulta que el pecado, o sea, lo que divide y separa, ha entrado en la Iglesia organizada, y la ha dividido. Pero, antes de hablar de una unidad que debe producir el movimiento ecuménico, tenemos que confesar que en Cristo el Señor ya somos una sola Iglesia (se divide entre los perdonados y los no perdonados),

¿Qué debemos hacer? Tenemos que reconocer que la Iglesia que no sabe maldecir, tampoco puede bendecir. Los romanos y los luteranos tienen que aprender de nuevo cómo decir su SI, y cómo decir su NO. La Iglesia que cree en el Señor viviente reconocerá que puede haber división aunque no quiera (hay los no perdonados, pero la Iglesia quiere que todos sean perdonados). Obediente a Cristo, la Iglesia puede encontrarse en la situación donde es necesario decir verdaderamente su NO, como también quiere decir con toda sinceridad su SI.

Si abandonamos el subjetivismo y el objetivismo, y nos atrevemos a creer en Cristo como el Señor viviente y Salvador, a quien los creyentes han de seguir y obedecer, podemos encontrar un camino nuevo.

Capítulo 2

LOS DOS PARTIDOS

Hay dos cosas que actualmente caracterizan las relaciones recíprocas entre las denominaciones actuales: 1) el movimiento confesional, donde cada cual defiende su posición frente a los demás, y allí donde predomina esta tendencia *interna*, está el peligro fatal del aislamiento. 2) El movimiento ecuménico actual, donde cada cual trata de entender y cooperar con los demás; y allí donde predomina esta tendencia *externa*, está el peligro de crear una comunión sin contenido y sin verdad.

Capítulo 3

LA ESCRITURA Y LA TRADICION

En ambas tendencias hay una tentación y una promesa: para el *confesionalismo*, la tentación está en aislarse y llegar a ser una secta absorbida en la defensa de su propia opinión y lucha vana. Para el *ecumenismo*, la tentación está en el ansia de unirse mediante el esfuerzo humano y llegar así a ser una "olla podrida" religiosa. La promesa para el *confesionalismo* es la de hacer una tentativa constante para estar más cerca de Cristo. La promesa para el *ecumenismo* es la de reconocer que el Señor revela su verdad también en otros lugares, es decir, fuera de una sola organización.

Las iglesias luterana y romana se hallan en la situación donde se trata de dos formas eclesiásticas (Doctrina de la Iglesia) y dos interpretaciones del cristianismo (Doctrina del Evangelio).

A través de los siglos pasados se ha tratado de explicar la división entre ambas, como resultado de: 1) La historia del espíritu humano; evolución de ideas espirituales; Cf. Troeltsch; Moehler y Baur. 2) La historia de la religión; la tensión entre la religión institucional y la profética; entre la litúrgica y la personal. Cf. Paul Tillich. 3) La interpretación dialéctica de la Iglesia Primitiva; tensión entre Pedro y Pablo, armonizada por Juan. Cf. Schelling; Amsterdam 1948.

Las tres explicaciones tienen una forma teórica y retrospectiva; ninguna explica con éxito lo que dividió a la Iglesia luterana de la romana. Más verdad hay en la explicación teológica y clásica que habla de la contradicción entre la verdad y la mentira, entre un entendimiento verdadero y un entendimiento falso del cristianismo.

¿Hay posibilidades de discusiones directas entre ambas? Consideramos el nuevo énfasis que se pone en el estudio bíblico; la nueva situación social y política donde se reconocen mutuamente; la mutua necesidad de colaboración frente al anticristianismo, al servicio mundial y a los refugiados.

¿Qué puede hacerse? Volver a estudiar conceptos y términos; por ejemplo: confesión, teología ecuménica. Reconocemos que la teología tiene que identificarse con la verdad. No queremos llegar a un compromiso, sino queremos alcanzar la verdad.

El cristianismo tiene un contenido, pero éste no es algo subjetivo que cada cual puede interpretar a su gusto. En esto concuerdan luteranos y romanos; en cambio, no concuerdan respecto al origen del contenido de esta fe. Los romanos toman por fuente la tradición y la Escritura; los luteranos, la Escritura y la tradición.

¿Cuál fué la actitud de la Iglesia Primitiva? Para los judíos, la tradición era el criterio de la verdad. Jesús rechaza la tradición y en su lugar se coloca a sí mismo: El es el Señor de la tradición. Para la Iglesia Primitiva, la vida y obra de Cristo llegan a ser el Kérygma.

La tradición oral precedía las Escrituras del Nuevo Testamento, pero éstas no contradicen aquella. Los romanos hablan de una tradición pasiva y de una tradición activa. La activa (Cf. Asunción de María) se independiza de las escrituras, y es aquí donde se hace oír la protesta de los evangélicos, por sostener estos últimos que Cristo sigue siendo el Señor de la tradición.

La cuestión es, por ende: ¿Reina la soberana Palabra de Dios o la Iglesia, creyente y piadosa? Lo que sucede oficialmente en la Iglesia romana, y a veces tentativamente también en la luterana, es que la Iglesia llega a ser la corte suprema a la cual se apela para un entendimiento y exposición correctos de las escrituras.

Aunque es cierto que la Iglesia existía antes que el Nuevo Testamento, no es menos cierto que desde que murieron los apóstoles, su testimonio escrito es superior a la tradición oral de la Iglesia. A partir de entonces, la Iglesia se somete a este libro (no a un libro cualquiera), porque el mismo da testimonio de las obras de Dios y es instrumento para su revelación.

Este concepto evangélico establece una diferencia entre el fundamento y la estructura basada en él. *La revelación del Nuevo Testamento no es un "embrión" que necesita desarrollarse, sino un evangelio que necesita ser proclamado.* Ambos, luteranos y romanos, deben preguntarse: ¿Quién es el Señor de la tradición, tanto oral como escrita?

Capítulo 4

LA IGLESIA

La Iglesia existe sólo desde el momento en que existe la fe en Jesús como Señor y Salvador. La Iglesia no es un conjunto de personas que se reúnen por haber tenido, de una u otra manera, la misma experiencia religiosa o tener los mismos conceptos religiosos. Romanos y luteranos concuerdan en este aspecto; pero al mismo tiempo es éste el punto donde se separan.

Para los romanos, por un lado, la institución eclesiástica es una organización terrenal y jurídica, encabezada por el Papa, y todos cuantos quieran ser salvos, (con excepción de los casos de ignorancia invicta) deben pertenecer a ella y obedecer al Papa. Históricamente, este catolicismo político se impuso hasta a los gobiernos civiles; doctrinalmente, el Papa se impone a la cristiandad entera como voz infalible de Dios.

La actual opinión evangélica, dice el autor, apenas está por cristalizarse. Tal vez haya sido detenida por el énfasis que se puso en *la decisión del individuo* durante la época del "enlightment" (esclarecimiento).

Lutero habla de la Iglesia como de una madre que da a luz al creyente, y Calvino dijo que no hay otra manera de entrar en la vida espiritual sino la de nacer de nuevo por la Iglesia. *Dios crea* una comunidad de creyentes que es la Iglesia.

El debate sobre la "roca" de Mateo 16 solo, no nos conduce a solución alguna respecto al papel que desempeña la Iglesia. En cuanto a pruebas externas, los romanos ganan a los evangélicos; pero con su prueba interna: que Cristo reina con su gracia por medio de la Palabra y los Sacramentos, los evangélicos ganan a los romanos. Ambos no podrán menos que estudiar de nuevo la epístola a los Efesios.

Capítulo 5

LA FE Y LA GRACIA

Los términos *fe* y *gracia*, en su relación con las obras, merecen ser objeto de nuevos estudios. Para el romano, Dios

quiere *eleva*r a su criatura, el hombre natural, hacia una vida sobrenatural. Para lograr este propósito, Dios le concede la *gracia* que lo capacita a remontarse de lo terrenal a lo celestial; de pecador a santo; allí donde esto sucede hay justificación. La *fe* es la decisión afirmativa de aceptar lo que la Iglesia afirma en cuanto a este asunto. La *fe* sola, empero, es decir, esta decisión afirmativa, no puede justificar al individuo, puesto que el proceso de infundirle la *gracia* tiene que realizarse; por esto son necesarias las obras.

La opinión evangélica presentada por Lutero —para no entrar en demasiadas discusiones— parte de los conceptos *ley* y *evangelio*. Dios exige obediencia y perfección al hombre entero, alma y cuerpo, con el fin de hacerle servir a Dios y al prójimo, es decir: para *amar*. El hombre tiene uso de la razón para poder servir, saber, obedecer a Dios, y dominar la tierra. La caída en el pecado cambió todo. El hombre ya no se dirige hacia Dios y el prójimo, sino hacia sí mismo, y quiere ahora justificarse con la razón. La ley le revela este cambio (o sea, este pecado) y lo condena. Pero Dios ama a su criatura, y esta buena disposición es *gracia*; es Cristo revelado en la carne, quien da al pecador la buena nueva del evangelio: "Perdonado estás. Donde hay perdón, hay vida y salvación". La *fe* es aquella relación con Dios por medio de la cual el hombre *recibe* la salvación. Esta fe cambia completamente la orientación del hombre, quien obra ahora para Dios y para el prójimo. Ahora ama y obra.

Tal vez sea ésta la mayor fuente de discrepancia entre los romanos y los luteranos.

Capítulo 6

LOS MEDIOS DE GRACIA Y EL CULTO DE LA IGLESIA

¿Cuál es la tarea principal de la Iglesia? Los romanos contestan: Santificar a los hombres. La Iglesia, para ellos, es el organismo sobrenatural, sacerdotal y sacramental, donde Cristo obra constantemente, lo cual permite que la santidad, el poder divino de gracia, ejerza su in-

fluencia sobre el hombre a través de los siete sacramentos. Estos tienen validez porque el sacerdote ordenado toma el lugar de Dios, quien les da eficiencia. Además de los sacramentos, hay los sacramentos instituidos por la Iglesia.

Los evangélicos también emplean medios externos. Así como Dios viene a nosotros en el hombre Jesús, así también se nos viene en la Palabra que se escucha y en el acto que se ve. No se puede separar la fe de las cosas externas. El cristianismo, obra del Espíritu Santo, viene al hombre en lugar de tener su origen en la decisión del hombre. Dios se hizo hombre y establece de nuevo la comunión con el pecador. Esta es la nueva existencia que se realiza, no por medio de una gracia infusa, sino por anunciar el perdón, como también lo hacen el Bautismo y la Santa Cena. Para el luterano, el contenido de los sacramentos no es un don de gracia creado por Dios, sino que es Cristo mismo. De esta manera El reina, o sea, el reino de Dios está en los creyentes.

En el culto, ambas confesiones reconocen la forma externa y el elemento interno. En la misa romana se repite en primer término, el sacrificio de Cristo sin que sea necesaria la presencia de una congregación. De este modo, el énfasis se pone en la forma externa del ejercicio del culto. Pero la misa es también un sacramento cuya gracia debe recibir el sacerdote, en primer lugar (ambas especies) para que luego pueda comunicarla a los feligreses (una especie).

Para el evangélico, la palabra proclamada necesita oyentes (en la lengua que ellos entiendan), y lo que sucede en el culto, que es donde el hombre se encuentra con Dios, no queda limitado al sacerdote, sino que en ello participa toda la congregación. En el culto se establece la comunión entre Dios y los feligreses, como también entre los feligreses mismos; esta comunión es producida por *el amor*. La intercomunión entre las denominaciones ha de expresar la participación en lo que Dios nos da (en lugar de ser una participación en las respectivas tradiciones eclesiásticas).

Lo decisivo en el culto es lo que Cristo dice y hace. Nunca puede ser aquello que nosotros hacemos y realizamos.

Capítulo 7

LOS SANTOS Y LA VIRGEN MARIA

Para el romano, un Santo es aquél que por la gracia santificante cumple, además de los mandamientos divinos, también con los consejos evangélicos. Estos santos deben ser venerados, pero no adorados. Los santos no pueden salvar, pero sí ayudar a las personas en el camino de la salvación.

Los evangélicos también reconocen que Dios se sirve de los hombres y que éstos deben orar los unos para los otros; pero, en base a Lucas 17:10, no pueden pensar en "obras de supererogación". Todos son deudores ante Dios. Además, a pesar de que Dios se sirve de los hombres, éstos no pueden convertirse en mediadores entre Dios y los hombres. El hombre tiene que enfrentarse directamente con Dios. Esto se verifica por medio de Jesús, mediador único. Y más: los evangélicos no pueden aceptar que los romanos, por medio de su canonización, determinen quiénes son las personas santas que han de mediar entre Dios y los hombres.

Partiendo del sínodo de Efeso, 431, donde, para enfatizar la divinidad de Jesús, se empleaba la voz *theotokos*, la mariología e hipotulais recibieron mucho ímpetu. Actualmente se enfatizan los privilegios de María: Virgen perpetua, inmaculada concepción, ascensión corporal; como también se enfatiza su misión: Madre de Dios, intercesora, co-redentora.

Para los evangélicos, este desarrollo de la mariología demuestra que no es la escritura sino la tradición activa, la fuente principal de la teología romana. Además, la mariología pone obstáculos—hecho negado por los romanos— a la fe en Cristo; y finalmente, los evangélicos preguntan si la mariología romana concuerda con la del Nuevo Testamento.

Por otro lado, los evangélicos reconocen positivamente que María ocupó un lugar en el plan divino de la salvación. María fué madre de Jesús, el Dios-hombre; el "Ave María, llena de gracia" demuestra la actitud de Dios frente a ella en lugar de hablar de una cualidad que le es propia. Una "Madona protestante" no existe; en cambio, existe la humilde servidora del Señor.

E. J. KELLER

Die Lutherischen Kirchen in der Welt, Lutherisches Verlagshaus, 1957, 229 páginas.
Lutheran Churches of the World, Augsburg Publishing House, 1957, 333 páginas.
 (Las Iglesias Luteranas del Mundo). Editado por la Federación Luterana Mundial.

Esta obra tan representativa para el luteranismo mundial de nuestros días fué editada con el fin de dar una visión global de los preparativos para la Tercera Asamblea Mundial en Minneapolis, Estados Unidos, en el año 1957. El lapso de tiempo transcurrido desde entonces nos ha demostrado que dicha obra posee un valor mucho mayor que el meramente preparatorio, y que ahora es más leída aún que antes de la asamblea mencionada.

Representa un ejemplo muy característico de aquellas obras luteranas que deberían estar al alcance de todos aquellos interesados de nuestro continente que no tienen la posibilidad de conocerla ni en su versión alemana ni en la inglesa. Este hecho demuestra la falta de un organismo conjunto de las fuerzas luteranas relacionadas con el trabajo en nuestro continente; un organismo capaz de promover la traducción inmediata —aunque en ocasiones abreviada— y la difusión eficaz de obras de naturaleza e importancia similares.

En la introducción a la obra, el Dr. Carl E. Lund-Quist, secretario general de la FLM, observa que las Iglesias Luteranas de nuestros días han salido de su aislamiento nacional y lingüístico; nosotros, a nuestra vez, nos hemos acostumbrado a pensar en “esferas de acción”, en unidades geográficas, y hablamos del “Luteranismo en Africa”, del “Luteranismo de Asia”, etc. — La disposición de los distintos capítulos del libro en cuestión se ajusta a este modo de pensar. Nos informa acerca de las actividades de nuestra Iglesia en las distintas unidades geográficas (aunque lamentablemente falten los datos relativos a Australia y el Soviet y su esfera); nos presenta la diversidad de los factores que componen su vida; pero también el factor que la unifica: la Confesión común. Todas las iglesias mencionadas reconocen el Catecismo Menor de Lutero y la Confesión de Augsburgo de 1530.

Bajo el título: “Luteranismo en Europa Central”, el obispo Hanns Lilje escri-

bió un estudio sumamente interesante, dedicado en su mayor parte, a las Iglesias Luteranas en Alemania. La primera parte contiene observaciones aclaratorias tan importantes acerca del origen y carácter de la Reforma que hemos creído oportuno reproducirlas íntegramente en traducción castellana en este número de nuestra revista.

Fiel a su naturaleza, la evolución histórica obligó a la Iglesia de Alemania a reconsiderar repetidas veces una *manera nueva* de poner en práctica el mensaje y la obligación de su magnífica herencia. El autor destaca muy especialmente la importancia de nuestra época, o sea, el tiempo transcurrido desde la segunda guerra mundial que para la Alemania democrática y también para la obra y la organización eclesiástica significaba una verdadera revolución. Sin embargo, esa revolución no ha pasado por encima de la Iglesia, sino que en ella hallamos una renovación de posiciones y de los métodos de trabajo. Encontrándose en el centro mismo del cambio de cosmovisión y estructura política y sociológica, la Iglesia tuvo que reparar en su obligación de transformarse de una Iglesia institucional en una Iglesia misionera.

Tal descubrimiento origina una nueva orientación en la obra de la Iglesia en todas sus facetas: en la vida pública, entre hombres y mujeres, obreros y juventud; en prensa, radio, televisión y cine; en la mayordomía, y en su misión. El problema fundamental es el reencuentro y la forma adecuada para la transmisión del mensaje (kerygma) de la Iglesia. En este anhelo se encuentran manifestaciones como los famosos “Kirchentage” (días eclesiásticos) con la obra científica de la teología y la renovación de la liturgia.

La participación de las iglesias alemanas en los movimientos ecuménicos es digna de destacarse. Para nosotros resulta útil leer la parte explicatoria de la evolución “ecuménica interna” de la Iglesia en Alemania, como también la explicación referente a las relaciones de

las Iglesias Luteranas entre sí, en especial los informes acerca de la "Unión". En la edición alemana figura un cuadro explicativo para ayudarnos a entender estas relaciones tan complicadas para un luterano de afuera.

En el capítulo intitulado "*Perspectivas*", el autor formula la pregunta: "... si en un mundo tan radicalmente transformado puede justificarse todavía la existencia de la Iglesia confesional al estilo antiguo" (pág. 31*). Esta pregunta es de suma actualidad, no solamente para las Iglesias Luteranas con tradiciones de varios siglos, sino también —como hemos experimentado en las discusiones acerca de la validez de las Confesiones en la Asamblea de Minneapolis— para las iglesias llamadas "jóvenes". ¿Es suficiente dar un testimonio *aquí* y *ahora* (hic et nunc) o debemos incluir en nuestra confesión actual también la herencia de "los padres del siglo XVI"? El autor contesta: "Si aquello que ellos escuchaban y testimoniaban era la verdad divina, entonces hay que agregar que la verdad divina en el siglo XVI no puede haber sido distinta a la de hoy. Si señalaron la verdad revelada en Cristo, su orientación vale también para nosotros..." (ibid.). Sin embargo, y como es natural, tanta fidelidad a nuestra herencia confesional no nos salva de la obligación de repetir *aquí* y *ahora* la decisión de los padres acerca de la fe" (Ibid.). La Reforma comprende un desarrollo que se prolonga hasta el presente y es la obra vivificadora y manifiesta del Espíritu Santo.

Las decisiones teológicas de la Reforma cobraron actualidad en la presente situación espiritual de Europa Central, especialmente en cuanto a tres puntos: la nítida enseñanza (enseñanza pura) acerca de *ley* y *evangelio* en su relación a la enseñanza acerca de "los dos reinos"; la posición de la Reforma frente a los *entusiastas*, y su visión clara respecto a la *antropología*.

El empleo correcto de estas enseñanzas en la actual situación centroeuropea obliga a emprender la tarea, no concluí-

da todavía, de la reconstrucción material y espiritual, al mismo tiempo que brinda la perspectiva de muchas esperanzas frente a las puertas "nuevamente abiertas".

El Domprobst Dr. Ragnar Askmark, primer pastor de la catedral y suplente del obispo de la importante diócesis de Gotemburgo, Succia, nos da una impresión del cuadro que representa el "*Luteranismo en Escandinavia*". Una de las características principales de las Iglesias de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Succia, consiste en que gran parte de la organización y tradición eclesiásticas vigentes se basan todavía hoy en la estabilización eclesiástica de la Edad Media. "Por esta razón, la Reforma originó transformaciones menos radicales en estos países que en el continente. Las iglesias escandinavas no estaban obligadas como las iglesias alemanas a buscar nuevas formas para la organización y estructura de la Iglesia. En cambio, en cuanto a la enseñanza y el testimonio, la Reforma fué tan intensa como en otros países luteranos, y las iglesias escandinavas eran tan luteranas en su confesión como otras iglesias luteranas, con la diferencia de que en asuntos como, por ejemplo, el episcopado y la división en obispados, conservaran su herencia medieval" (pág. 37).

Luego de relatar los comienzos de la reforma, el autor nos informa acerca de los movimientos espirituales de los siglos XVIII - XIX, relacionados con personalidades como N. F. S. Grundtvig y S. Kierkegaard, en Dinamarca; H. N. Hauge, en Noruega; Paavo Ruotsalainen, en Finlandia y H. Schartau, L. L. Laestadius, C. O. Rosenius, en Suecia. El radicalismo espiritual, cultural y político del siglo XIX constituía una prueba muy seria para aquellas iglesias estacionadas en sus tradiciones y carentes de habilidad para reaccionar debidamente en el momento oportuno. La situación originada por esos movimientos, más que por los movimientos socialistas de los obreros, crearon el ambiente en que hasta el día de hoy las iglesias escandinavas buscan el camino recto para la transmisión del mensaje.

Sin embargo, la lectura del estudio en cuestión nos muestra con toda clari-

*) Compaginación según la edición alemana.

dad que tantas tentativas y esfuerzos eclesiásticos no han quedado sin frutos. Los movimientos de renovación —como por ejemplo, la “acción de iglesias pequeñas” con origen en Dinamarca, la cual ha constituido 60 iglesias nuevas en Copenhague en el curso de los últimos 50 años y en la actualidad tiene en construcción o proyección 350 iglesias en Suecia— han demostrado la vitalidad vivificadora de la Iglesia. Otra obra digna de mención es la “diakonia”, que actualmente cuenta para su obra con 1.000 diaconisas y 300 diáconos en Suecia; 750 diaconisas y 350 diáconos en Dinamarca; 800 diaconisas en Noruega y 1.400 en Finlandia. También merece ser estudiado el capítulo que se ocupa de la organización interna de dichas iglesias.

“*Las Iglesias Europeas en Minoría*” es el título de otro estudio cuyo autor es de origen húngaro: *Pastor László G. Terray*, actualmente pastor de la Iglesia Noruega. El autor, quien ha realizado una investigación metódica de fuentes y literatura, destaca la situación especial de las iglesias comprendidas dentro de la gran familia de Iglesias Luteranas. Las iglesias de Alemania y Escandinavia abarcan la casi totalidad o al menos forman grupos homogéneos de la población. Las otras, en cambio, las que viven en minoría, en muchos aspectos de la vida eclesiástica y pública tienen que conformarse con recursos y posibilidades considerablemente menores que sus “hermanas mayores”.

Una iglesia “en minoría” (desde el punto de vista confesional) no es idéntica a una “diáspora”. Varias de esas iglesias fueron tratadas durante siglos como “diásporas” del luteranismo en Alemania, tanto en el sentido confesional como nacional. Otras, en cambio, no pudieron ser tratadas así por integrarse de austríacos, eslovacos, polacos, eslovenos, húngaros, franceses, etc. Característicos para su vida y existencia son los servicios prestados para sus ambientes respectivos, como por ejemplo, la creación de una literatura y la divulgación de los primeros libros para un amplio sector de la población en el siglo XVI; la implantación de la idea de la “tolerancia” en varios países, y la conciencia ecuménica. Esta última carecía de organiza-

ciones y teorías, pero vivida en la práctica, originaba un sistema de mutua ayuda en tiempos de necesidad. También supo despertar un sentido de responsabilidad en “los grandes” frente a los “más pequeños”, tal como lo demuestran los hechos históricos relacionados con personalidades como los reyes suecos Gustavo Adolfo y Carlos XII. Las “pequeñas Iglesias” sirvieron, además, como puntos de contacto con las Iglesias de Oriente.

Para nosotros, que también vivimos como “minorías”, esta lectura reviste un interés muy particular; casi podríamos decir que son como una cadena de “aventuras” los informes acerca del desarrollo y la situación actual de las Iglesias Luteranas de Gran Bretaña (una de las más “jóvenes” del mundo); de Holanda (de donde, en 1649, partió el primer pastor luterano para Norteamérica); de Francia, de Luxemburgo, de Italia (donde recién ahora se comienza a trabajar en el idioma del país); de España y Portugal, Suiza, Austria (con su historia glorificada de muchos mártires); de Hungría (que a partir de 1518 compartió los sufrimientos de los austríacos, llegando a conocer a su vez la pesada mano de los Habsburgos); de Polonia (donde la “contra-reforma” inició sus ataques); de Silesia, de Eslovaquia (gran ejemplo de la conservación correcta del testimonio confesional por espacio de cuatro siglos); de Yugoslavia y de Rumania (donde en Transilvania, la “cuna de la libertad religiosa” se encuentra el centro de ambas iglesias luteranas del país, la alemana y la húngara). El breve capítulo dedicado a Rusia carece de datos actuales. La edición inglesa contiene, asimismo, un capítulo adicional con observaciones que arrojan alguna luz sobre la situación de la Iglesia bajo los regímenes comunistas, y sobre la influencia teológica de Carlos Barth, M. Niemöller y J. Hromadka en la posición tomada por ellos.

Dr. Theodore Bachmann, profesor de Historia en el Seminario de Pacífico, Berkeley, California, nos presenta un estudio profundo acerca del “*Luteranismo en Norteamérica*”. La introducción contiene pensamientos muy interesantes sobre la situación religiosa y la causa del “éxito” de las iglesias en EE.UU. y Canadá, definiéndolo así: “El ‘éxito’ vivido

hoy por las Iglesias, les llega como un llamado desde arriba de no satisfacer solamente el anhelo humano de consuelo y de un sentido más profundo de la vida, sino también de proclamar la Palabra del Dios vivo en verdad y pureza”.

La parte histórica nos relata los comienzos del encuentro entre el luteranismo y el nuevo mundo anglosajón (1607-1776); la evolución de la joven nación; los primeros años del luteranismo (1776-1865) y su crecimiento hasta 1917 siguiendo las etapas de la transformación de la sociedad hasta terminar en nuestro siglo. Las dificultades de los primeros decenios son similares a algunas experimentadas hace un siglo por algunas de nuestras iglesias del origen europeo, y a otras cuyo efecto sentimos ahora; basta con nombrar una sola: la imposibilidad casi absoluta de conseguir un número suficiente de pastores de primera calidad, provenientes de otros continentes, y la falta de una educación propia. En el centro del luteranismo del norte de aquel entonces: Pennsylvania, había 81 congregaciones y otras 30 más en provincias distintas en el año 1771; sin embargo, para todas ellas se contaba con 30 pastores solamente. La elevación del nivel del ministerio fué uno de los primeros objetivos del “patriarca” H. M. Muhlenberg. Ya en el año 1781 se organizó el primer sínodo de Pennsylvania, al que siguieron otros, estando determinada su estructura por la situación geográfica, pero también por las distintas corrientes teológicas y características nacionales. El crecimiento de los últimos decenios anteriores al año 1917 fué una sorpresa para las mismas iglesias, pero esta experiencia dió origen a nuevos impulsos, como el incremento de las responsabilidades de la educación, especialmente la de alto nivel, y la iniciación de las obras de la misión extranjera. Los acontecimientos de la primera guerra mundial aumentaron la urgencia de hallar una solución al problema lingüístico. La gran mayoría adoptó el inglés contribuyendo así no solamente a la integración nacional de las iglesias, sino también a la revelación de nuevas e inmensas perspectivas.

La segunda parte del estudio nos conduce a la situación actual y nos informa

acerca de la vida de las 17.398 congregaciones (1955), de las tareas del pastor, de la actual ramificación organizadora del luteranismo —detalle necesario para la comprensión de los movimientos actuales de unidad luterana— y del servicio de estas iglesias prestado a los necesitados de ambas guerras mundiales.

Con toda claridad, el autor destaca la importancia del problema confesional en el desarrollo de la vida de la Iglesia... problema que provocara tantas tensiones en el seno del luteranismo norteamericano, lamentando que tales disputas no hayan intensificado las investigaciones teológicas hasta épocas muy recientes. Para muchos es una experiencia nueva comprender que “la teología quiere ser tomada en serio, en lugar de ser tácitamente aceptada; que los escritos confesionales no son compendios inmutables de dogmas, sino un vivo testimonio de la Palabra de Dios; que el luteranismo no es una organización exterior, sino vida llena de fe (pág. 127). Es, asimismo, lamentable que hasta estos días el luteranismo norteamericano carezca de un centro de altas investigaciones teológicas. Aun así, los “maestros” europeos en materia de teología han podido descubrir, mediante un sinnúmero de encuentros internacionales del último decenio, que los “herederos” se especializaron desarrollando otras ramas de la vida eclesiástica, ejerciendo una influencia fructífera en los grandes grupos principales de nuestros días. Ni la misma Federación Luterana Mundial podría haber sido ideada sin recurrir para su formación a los dones organizadores y los sacrificios entusiastas de los luteranos del continente del norte.

Quizás el autor más conocido para nuestros lectores sea el *Dr. Stewart W. Herman*, director de la Comisión Latino-Americana de la FLM, el cual contribuye con un estudio intitulado: “*El Luteranismo en América Latina*”. Su obra es una prueba de que el dirigente de la coordinación luterana en nuestro continente no sólo está compenetrado con las necesidades reales del presente, sino también con el desarrollo histórico del continente en general, y el decaimiento y crecimiento de la obra evangélica en especial. Los acontecimientos históricos

que conocemos, desde la colonización hasta la liberación del continente, se presentan aquí bajo una nueva perspectiva, o sea, en relación con la historia de nuestras iglesias. Esta evolución tan interesante nos hizo sentir la obligación de hacerla conocer a nuestros lectores en otro número de nuestra revista bajo la forma de un artículo. Es necesario estar al corriente de los detalles expuestos en el mismo para poder entender el origen y las causas de un luteranismo de "tres elementos" distintos. El primero lo compone la obra "diasporal", que data del año 1665 cuando el pastor danés Slagelse inició su servicio entre sus compatriotas; el segundo está constituido por el grupo de "inmigrantes", con una obra aclesiástica que se mantenía en contacto con los países de origen; el tercer elemento es fruto de una obra misionera. Después de la segunda guerra mundial, bajo la influencia de los movimientos ecuménicos luteranos y evangélicos, estas iglesias de "tipos" diferentes establecieron sus relaciones intercontinentales. La nueva orientación de la responsabilidad en la transmisión del evangelio tuvo por resultado que en la actualidad, los distintos elementos se encuentren a veces unidos dentro de una misma organización eclesiástica.

Al analizar la situación presente, el autor observa que en muchas partes del continente se supone una relación entre protestantismo y comunismo, recurriéndose, en tales casos, a la siguiente argumentación: "El protestantismo destruye la solidaridad nacional por introducir, en forma irresponsable, nuevas ideas y nuevos proyectos imposibles de realizar; de esta manera le abre el camino al marxismo" (pág. 161). Otros creen que la reforma evangélica significa simplemente la negación y crítica ilimitada —a menudo desprovista de gusto— del catolicismo romano. Pero, los luteranos rechazan tal actitud sabiendo que: "... evidentemente, la actitud más aconsejable para los protestantes es la de testimoniar el evangelio con toda sencillez, tanto en palabras como en hechos" (pág. 161). Hasta ahora, ciertos sectores protestantes, en especial las sectas, se caracterizaban por atacar simplemente a Roma o bien aislarse por completo de todo contacto con los católicos. "Admitamos que

resulta difícil imaginarse un encuentro directo y fructífero con el catolicismo latinoamericano; sin embargo, se va acercando rápidamente el día en que éste será el caso. La misma Iglesia Romana es cada vez más consciente de la importancia de su campo misionero en América Latina, lo mismo que de la necesidad de enfrentar el crecimiento de las iglesias evangélicas con armas más espirituales que materiales. Los protestantes no solamente deben celebrar y aplaudir ese desarrollo, sino que también deben prepararse para el mismo" (pág. 162).

Termina el autor exponiendo valiosos conceptos acerca de las tareas que nos incumben hoy: preparación de pastores, literatura, participación en la vida pública, y misión.

El autor de la próxima nota, *Obispo Rajah B. Manikam*, líder de la Iglesia Luterana Tamil en la India, nos conduce a otro continente, al hablarnos del "Luteranismo en Asia". Excepción hecha de algunos "cuentos románticos" que describen la obra de la misión extranjera en Asia y África, poco sabemos de la vida real de aquellas iglesias. El autor del presente estudio, en cambio, hijo del pueblo del cual nos habla, y líder asiático de renombre mundial, nos abre nuevas perspectivas. Gracias a él podemos seguir el desarrollo social del continente, los progresos paralelos de nacionalismo y comunismo, el medio ambiente religioso y el papel importante del cristianismo en la transformación de sus pueblos.

Característico para el *Japón* es que la mayoría de los cristianos pertenece a la clase media y a los círculos intelectuales, además de que la obra misionera nunca ha mantenido relaciones con los poderes colonizadores. El crecimiento de la Iglesia permitirá pronto que los japoneses envíen pastores en ayuda de la obra a otras partes del continente. Pese a la escasez de informaciones recibimos el testimonio de la existencia de la Iglesia Luterana en *China*. En el pequeño territorio de *Hong-Kong*, la Iglesia prosigue su obra grandiosa entre los refugiados, y la misión señala un considerable incremento. El seminario prepara también pastores para *Malaya* y *Formosa* (Taiwan), donde la joven obra misionera trabaja ya bajo la dirección de líderes

ehinos. En Malaya encontramos, al lado de la nueva obra de misiones extranjeras entre la población china (45%), congregaciones entre los tamil (10%, inmigrantes de la India), las cuales están en el servicio desde hace 50 años, bajo los auspicios de la Iglesia Luterana Tamil en India. Los 2.000 luteranos de las *Filipinas* están preparando ya sus pastores en su propio seminario. El nuevo estado, Indonesia, cuenta con 3,5 millones de cristianos y con la iglesia luterana más grande de Asia, la iglesia de "Batak" (700.000) al norte de la isla Sumatra. En *Nueva Guinea*, la Iglesia ha podido organizarse recién ahora, al cabo de 70 años de obra misionera. En aquella parte de Asia que el autor denomina: "El continente hindú", han surgido varias iglesias luteranas debido a las distancias geográficas y la obra de diferentes organizaciones misioneras. *India* es la "cuna de la misión luterana" en Asia (Zigenbalg en Tranquebar, en 1705); sus iglesias luteranas, la "Tamil", la "Arcot", la "Andrah" (la más grande, con 250.000 miembros repartidos en 2.200 congregaciones), lo mismo que las demás, dan testimonio de una obra vital, no sólo en lo tocante a la evangelización, sino también en el terreno de la educación, hasta el nivel universitario. La preocupación actual de todas ellas se concentra en el esfuerzo de formar una sola Iglesia Luterana de India. Al final de su exposición, el autor nos facilita datos e informes de gran interés acerca de nuestra Iglesia en *Pakistán, Burma, Jordania, Israel*, y otros países del cercano y lejano Oriente.

Dr. Fridtjov Birkeli, nacido en Madagascar, donde más tarde trabajó de misionero, es ex-director del Departamento de Misión Mundial de la FLM. A él se deben los informes acerca del "Luteranismo en Africa". Ya se han quedado atrás aquellos tiempos en que se hablaba de "Africa oscura". Sabemos que ese continente ha tenido culturas y corrientes espirituales propias mucho antes de la aparición del hombre blanco. Y las misiones de nuestro tiempo conocen no sólo la geografía natural, sino también la "geografía espiritual" de esa parte del mundo con sus 300 millones de habitantes. Entre los cristianos del continente africano no solamente debemos recordar

a los grupos que ya son frutos de la misión, sino también a los residentes en Egipto y Etiopía, los cuales lograron mantenerse fieles a su fe desde los primeros siglos del cristianismo. Las primeras tentativas misioneras luteranas en Africa ostentan datos tan antiguos como 1583 y 1634. Sin embargo, la primera congregación luterana se componía de colonos alemanes y holandeses. Ya en el año 1665 fué reglamentada la participación de los luteranos en la vida de culto de la Iglesia Reformada (calvinista), pero la organización de la congregación abarca todo un periodo: 1742—1779, y ya con la participación de elementos alemanes, aunque esos miembros de la comunidad se veían obligados a perder sus derechos políticos.

La fecha de la fundación de la misión sistemática destinada a los africanos puede colocarse en el año 1737. Sus iniciadores fueron elementos luteranos pertenecientes a la Hermandad de Herrnhut. Ya en el año 1779 encontramos también misioneros noruegos en la misma obra. Debido a la carencia de organizaciones misioneras luteranas, las cuales llegaron a formarse en el continente europeo no antes de 1815—1875, gran cantidad de misioneros luteranos se pusieron al servicio de sociedades misioneras inglesas. Las nuevas sociedades luteranas e iglesias oficiales, como pronto también las iglesias norteamericanas, iniciaron entonces una obra de mucha fuerza y extensión. Característica era ya entonces la estrecha colaboración de los distintos organismos en el campo misionero.

Después de analizar la influencia de la colonización, con sus aspectos negativos, pero también positivos, el autor nos presenta un cuadro interesante de la situación actual. Para poder comprender esta situación es necesario conocer el desarrollo histórico de las misiones como también la vida religiosa de los africanos, quienes en muchos lugares fundaron centenares de nuevas sectas bajo la dirección de sus propios pastores. También la enorme cantidad de organizaciones misioneras ha dado origen a dificultades. A pesar de ello puede concluirse que, bajo el peso de la necesidad originada por la segunda guerra mundial, cuando centenares de bases quedaron sin misio-

neros, y gracias a la obra coordinadora de la Federación Luterana Mundial, nuestra Iglesia está enfrentando grandes posibilidades. Los 1.100.000 luteranos del continente africano forman ahora un gran número de iglesias con sus propios seminarios, inclusive el nuevo seminario "Pan-Africano", fundado en el año pasado. La exposición del Dr. Birkeli nos

proporciona la base para poder comprender toda esta evolución que conduce a nuevas fundaciones, coordinadas por la FLM, como ejemplo, la primera gran estación de radio que pronto iniciará sus emisiones en Africa, con transmisiones anexas para la India.

Béla Leskó

LOS AUTORES DE ESTE NUMERO:

Dr. Franklin Clark Fry, es presidente de la Federación Luterana Mundial, de la Iglesia Luterana Unida en Norte América y del Comité Central del Concilio Mundial de las Iglesias.

Dr. Hanns Lilje, es obispo de Hannover, Alemania, ex-presidente de la Federación Luterana Mundial y miembro de la Comisión Ejecutiva de la misma entidad.

Hans Hollederer, es pastor de la Iglesia Evangélica Alemana en Osorno, Chile.

Dr. Stewart W. Herman, es director de la Comisión Latino-Americana de la Federación Luterana Mundial.

Dr. Gerhard Kunz, es director del Preseminario de la Iglesia Evangélica Luterana Unida, Argentina, y presidente del Concilio Argentino de la Federación Luterana Mundial.

E. J. Keller, es profesor del Seminario Concordia de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina en Villa Ballester.

TRADUCTORES DE ESTE NUMERO:

Greta Mayena, secretaria de la Facultad Luterana de Teología.

Carlos Witthaus, profesor de la Facultad Luterana de Teología.

VOX EVANGELII

Con este título edita periódicamente la Facultad Luterana de Teología un anuario para la promoción de la teología luterana y del conocimiento de Lutero en la América Latina. El anuario refleja también la labor teológica de la Facultad y de sus Jornadas Teológicas.

Contenido del tomo I. (1956):

Prólogo, por Béla Leskó.

Dos Escritos pedagógicos de Martín Lutero, trad. de C. Witthaus.

La Armonía y la Delimitación de los dos reinos según Martín Lutero, por Béla Leskó.

La Oración en la vida de Jesús, por Zoltán Antony.

Problemas Exegéticos en Mateo 22:15-22, por Rodolfo Obermüller.

Contenido del tomo II. (1957-1958):

El ministerio de la predicación, por Vilmos Vajta.

Martín Lutero y la Iglesia Universal, por G. Pósfay.

Los últimos quince años de Lutero (1531-1546), por R. Obermüller.

¿Qué es la Palabra de Dios?, por Henry S. Gehman.

El pacto, fundamento de la Iglesia Cristiana, por Henry S. Gehman.

Israel antiguo y su lugar en el orden mundial, por Henry S. Gehman.

Las Implicaciones teológicas del asesoramiento no-directivo, por José H. Deibert.

Editor: Béla Leskó, Theol. Lic., D. D.

Dirección: Gaspar Campos 6151, José C. Paz, FGSM, Rep. Argentina.

Precio: Tomo I \$ 35.- m/n. En el exterior: US 1.-

Tomo II \$ 55.- m/n. En el exterior: US 1.-

Oferta para los lectores de la revista EKKLESIA:

Suscripción para EKKLESIA 1959 y VOX EVANGELII Tomo II.

En la Argentina: \$ 90.- m/n. En el exterior: US 1.50.

PIDALO EN LAS LIBRERIAS EVANGELICAS
O EN NUESTRA DIRECCION



INDICE DEL NUMERO

	Página
Reforma, continuidad y universalidad, por <i>Béla Leskó</i> ...	1
La unidad de la Iglesia, por <i>Franklin Clark Fry</i>	3
El fondo histórico del luteranismo en Europa Central, por <i>Hanns Lilje</i>	21
La misión pública de la Iglesia, por <i>Hans Hollederer</i>	29
Estudio sobre el matrimonio, presentado por <i>José H. Deibert</i> , (II. parte)	42
Panorama Luterano:	
Curitiba – Petrópolis – Buenos Aires, por <i>Dr. Stewart W. Herman</i>	52
El Concilio Argentino de la Federación Luterana Mundial – Sus tareas, por <i>Dr. Gerhard Kunz</i>	55
Bibliografía	60

NOTA DE LA DIRECCION:

El *Dr. Franklin Clark Fry* pronunció el estudio que aquí presentamos, en forma de conferencia ante la asamblea bianual de la Iglesia "ULCA" que él preside. Varios de los problemas tratados son de actualidad también en nuestro continente. Por esta razón hemos decidido publicar íntegramente la conferencia en cuestión, tal como apareciera en la revista "*Lutheran World*", Tomo III, No. 4. Su traducción estuvo a cargo de Greta Mayena.

En traducción del Prof. Carlos Witthaus presentamos un artículo del Obispo *D. Hanns Lilje*. Trátase de un capítulo de un estudio más extenso que bajo el título "El Luteranismo en la Europa Central" ha sido publicado en la obra "*Die Lutherischen Kirchen in der Welt*" (Las Iglesias Luteranas del Mundo), páginas 9-14.

El artículo del *Pastor Hans Holleederer* fué escrito especialmente para nuestra revista, como también los publicados en la sección "Panorama Luterauo" de los autores *Dr. Stewart W. Herman* y *Dr. Gerhard Kunz*.

El *Prof. José H. Deibert* presenta la segunda parte del "Estudio sobre el Matrimonio y la Vida Familiar" iniciado en el número anterior.

Respecto al segundo número del año 1959 de nuestra revista podemos adelantar ya ahora que será presentado bajo la dirección de otro miembro de nuestra Junta Editorial, el Profesor *Rodolfo Obermüller*. Nuestra intención es la de dar un resumen de la Tercera Conferencia Luterana Latinoamericana.

Pocas semanas después de la aparición del presente número saldrá de la imprenta un nuevo tomo del anuario teológico de la Facultad Luterana de Teología: "*Vox Evangelii*", publicación estrechamente vinculada con nuestra revista.

En nombre de la Junta Editorial

BÉLA LESKÓ

FOR LIBRARY USE ONLY

Princeton Theological Seminary Library



1 1012 01488 7212

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to blurring. It appears to contain several lines of text in a cursive or semi-cursive script.

